Don Marcelino Armenter Vidal, Director General Adjunto Ejecutivo de Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona ("la Caixa"), actuando en nombre y representación de la mencionada Entidad, domiciliada en Barcelona, Avenida Diagonal 621-629, provista de C.I.F. número A-08663619 e inscrita con el número 1 en el Registro de Cajas de Ahorros de la Generalitat de Catalunya. Con C.I.F. G-58899998 e inscrita en el Registro Mercantil Barcelona en el tomo 20397, folio 1, hoja B-5614, en relación con el denominado "DOCUMENTO REGISTRO DE CAJA DE AHORROS Y PENSIONES DE BARCELONA ("la Caixa") ", inscrito por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, en fecha 1 de abril de 2014 (en adelante, "el Documento Registro"), ante la COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES,

#### CERTIFICA

Que, el contenido del "Documento Registro de Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona ("la Caixa")", inscrito por la CNMV en fecha 1 de abril de 2014, coincide exactamente con el que se presenta adjunto a la presente certificación en soporte informático y,

#### **AUTORIZA**

La publicación del texto del Documento Registro a través de la página Web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores

Y para que conste a los efectos oportunos, se expide la presente a 1 de abril de 2014

Don Marcelino Armenter Vidal

### **DOCUMENTO DE REGISTRO**

# ANEXO XI DEL REGLAMENTO (CE) Nº 809/2004 DE LA COMISIÓN DE 29 DE ABRIL DE 2004

### CAJA DE AHORROS Y PENSIONES DE BARCELONA

("la Caixa")



El presente Documento de Registro ha sido inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 1 de abril de 2014.

### ÍNDICE

		Página
I	FACTORES DE RIESGO LIGADOS AL EMISOR	3
II	ANEXO XI del Reglamento (CE) nº 809/2004:	
1.	PERSONAS RESPONSABLES	25
2.	AUDITORES DE CUENTAS	25
3.	FACTORES DE RIESGO	25
4.	INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR	26
5.	DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA	27
6.	ESTRUCTURA ORGANIZATIVA	30
7.	INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS	33
8.	PREVISIONES O ESTIMACIONES DE BENEFICIOS	36
9.	ÓRGANOS ADMINISTRATIVO, DE GESTIÓN Y DE SUPERVISIÓN	36
10.	ACCIONISTAS PRINCIPALES	43
11.	INFORMACIÓN FINANCIERA RELATIVA AL ACTIVO Y EL PASIVO DEL EMISOR, POSICIÓN FINANCIERA Y PÉRDIDAS Y BENEFICIOS	44
12.	CONTRATOS IMPORTANTES	55
13.	INFORMACIÓN DE TERCEROS, DECLARACIONES DE EXPERTOS Y DECLARACIONES DE INTERÉS	56
14.	DOCUMENTOS A DISPOSICIÓN	56

### I.- Factores de Riesgo ligados al Emisor

### Organización de la función de riesgos

El Grupo "la Caixa" es el marco en el que se desarrolla de forma coordinada la gestión de los riesgos de la entidad matriz, "la Caixa", y de sus filiales CaixaBank y Criteria CaixaHolding.

El Consejo de Administración de "la Caixa" es el órgano máximo que determina la política de riesgo de la Entidad. Se ha establecido un marco de comunicación al Consejo en materia de riesgos que establece los contenidos y periodicidad adecuadas para cada uno de los riesgos, y unos umbrales que, de sobrepasarse, instan la comunicación en la próxima sesión, con independencia del calendario previsto.

La Comisión de Inversiones de "la Caixa" tiene la función de informar al Consejo de Administración o a su Comisión Ejecutiva sobre la viabilidad y adecuación de las inversiones y desinversiones estratégicas a través de CaixaBank o Criteria CaixaHolding a los planes estratégicos del Grupo.

La gestión de los riesgos al más alto nivel en "la Caixa" se lleva a cabo por el Comité de Dirección, de acuerdo con las estrategias establecidas por el Consejo de Administración. El Comité de Dirección de "la Caixa" revisa y gestiona la información relevante sobre los principales hitos y la evolución de los riesgos que asume como entidad de crédito, y de los derivados del ejercicio indirecto de su actividad mediante la sociedad CaixaBank y de los derivados de la actividad de Criteria CaixaHolding.

Las sociedades del grupo cuentan con estructuras de control y supervisión de sus respectivas actividades, a las cuales se añade en "la Caixa" una estructura complementaria, organizada bajo el principio de eficiencia y que tiene por objetivo respaldar el régimen de responsabilidad de sus administradores mediante el control de la propia actividad como entidad de crédito, y de la ejercida a través de las sociedades dependientes.

Para cumplir con el principio de eficiencia, por un lado se desarrollan internamente en "la Caixa" las tareas necesarias para conformar la estructura de gestión, control y supervisión complementaria, propias de la ejecución del ejercicio indirecto. Por otro, se han externalizado en otras sociedades del grupo las tareas que aunque susceptibles de realizarse en "la Caixa" no resulta eficiente hacerlo, y aquellas con un elevado componente de *expertise* focalizado en CaixaBank o en otras sociedades del grupo.

El Consejo de Administración de CaixaBank es el órgano máximo que determina la política de riesgo del Grupo CaixaBank. La Alta Dirección actúa en el marco de las atribuciones delegadas por el Consejo de Administración y configura los siguientes comités de gestión del riesgo: Global del Riesgo, Políticas de Concesión, Créditos, Refinanciaciones, ALCO (gestión de Activos y Pasivos) y

Comité de Valoración y Adquisición de Activos Inmobiliarios. Las funciones de todos ellos se describen en las Cuentas anuales del Grupo CaixaBank.

Por último, el Consejo de Administración de Criteria CaixaHolding es el órgano máximo que determina la política de riesgo del Grupo Criteria CaixaHolding y que se realiza considerando su pertenencia a la estructura corporativa del Grupo "la Caixa". La actuación de Criteria CaixaHolding se desarrolla en un horizonte a medio y largo plazo que tiene como objetivo maximizar el valor con un enfoque de desarrollo corporativo e implicación en la estrategia de las compañías de la cartera, realizando las inversiones y desinversiones en los momentos más adecuados.

Criteria CaixaHolding participa activamente en los órganos de gobierno de las compañías más relevantes, y se involucra en la definición de las estrategias futuras en coordinación con sus equipos gestores. Dispone de un amplio conocimiento de los sectores donde está presente, de una dilatada trayectoria, y de equipos experimentados. Criteria CaixaHolding identifica, analiza, y valora día a día nuevas oportunidades de negocio e inversión.

Corresponde a Criteria CaixaHolding la gestión de los activos inmobiliarios del Grupo adquiridos con anterioridad al proceso de reorganización del Grupo "la Caixa" que se produjo en el ejercicio 2011.

### Gestión de la Solvencia

#### Marco normativo

La solvencia de las entidades financieras está regulada, hasta diciembre 2013, por la Circular 3/2008 del Banco de España, adaptación al marco jurídico español de las Directivas Europeas 2006/48/CE y 2006/49/CE que, a su vez, traspusieron a la legislación comunitaria el acuerdo internacional de Basilea II.

Actualmente, la normativa de solvencia ha culminado el proceso de reforma que se inició como consecuencia a la crisis financiera internacional, que puso de manifiesto la necesidad de modificar la regulación del sistema bancario, con el objetivo de reforzarlo. En este sentido, el Comité de Basilea de Supervisión Bancaria (CSBB) acordó en diciembre de 2010 un nuevo marco normativo, que se conoce colectivamente como Basilea III. Los ejes centrales de este acuerdo se transformaron a finales de junio de 2013 en normativa armonizada de la Unión Europea, mediante el Reglamento 575/2013 y la Directiva 2013/36/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, ambos del 26 de junio de 2013. El Reglamento, de aplicación directa, se encuentra en vigor desde el pasado 1 de enero de 2014. La Directiva, por su parte, ha de incorporarse al ordenamiento jurídico español. En este contexto, el pasado 29 de noviembre se aprobó el Real Decreto-ley 14/2013 con el objetivo principal de realizar las adaptaciones más urgentes para su adaptación. Entre otras medidas, el RDL deroga el requisito de Capital Principal introducido por el RDL 2/2011, estableciendo, únicamente, como medida transitoria para el año 2014, la limitación de la distribución de los elementos de capital de nivel 1 al exceso de Capital Principal respecto al mínimo legalmente exigido a 31 de diciembre de 2013.

Adicionalmente, a nivel internacional, en el mes de julio 2013 la Autoridad Bancaria Europea (EBA) ha reformulado su recomendación, establecida en diciembre 2011 que fijaba un requisito mínimo de capital del 9% de Core Tier 1 para junio 2012, con el fin de asegurar que, durante el periodo transitorio de la aplicación de Basilea III, el nivel absoluto de Core Tier 1 EBA no disminuye respecto a los requerimientos mínimos de junio 2012.

#### Solvencia

A 31 de diciembre de 2013, el Grupo "la Caixa" alcanza unas ratios de Core Capital y Tier 1 del 12,7%, y los recursos propios computables totales se sitúan en el 17,9% de los activos ponderados por riesgo, lo que supone un superávit de 13.816 millones de euros sobre los requerimientos mínimos regulatorios de la Circular 3/2008.

La evolución anual de la solvencia responde a la capacidad de generación orgánica de capital, tanto por los resultados del Grupo como por la gestión prudente de los riesgos, y a las operaciones extraordinarias: la integración del Banco de Valencia, el repago de las ayudas públicas del FROB recibidas por Banca Cívica en febrero de 2011, la venta parcial de la participación en el Grupo Financiero Inbursa y las dotaciones extraordinarias, entre las que se incluyen las derivadas de los costes de reestructuración y los deterioros para completar las exigencias del Real Decreto-ley 18/2012.

Los activos ponderados por riesgo (APR) se sitúan a 31 de diciembre de 2013 en 139.161 millones de euros, lo que supone una disminución de 32.469 millones de euros respecto al cierre del ejercicio anterior (-18,9%). El menor nivel de actividad crediticia sigue influyendo en el descenso de los APR, a lo que se debe añadir la capacidad de optimización del capital del Grupo, tras la aplicación de modelos internos a las carteras procedentes de Banca Cívica, así como la aplicación del coeficiente corrector de las exposiciones de riesgo de crédito en las Pymes, tal como establece la Ley 14/2013 de septiembre 2013 de apoyo a los emprendedores. Estos efectos han sido compensados parcialmente por la incorporación de los activos procedentes de Banco de Valencia.

Según los nuevos estándares de Basilea III, a diciembre 2013, el Grupo "la Caixa" alcanza una ratio Common Equity Tier 1 (CET 1, Core Capital) del 8%, "fully loaded", es decir, sin aplicar el período transitorio. Hay que tener en cuenta que la ratio mínima exigida al final del período transitorio en 2019 es del 7%.

Considerando el período transitorio, de acuerdo con las definiciones de la nueva Circular del Banco de España 2/2014, de 31 de enero, el CET 1 del Grupo "la Caixa" con los criterios BIS III aplicables en 2014 se sitúa en el 10,5% a diciembre 2013. La aplicación del periodo transitorio no incluye los bonos convertibles como CET1. Si se tuvieran en cuenta, la ratio sería del 11,3%.

El rating a largo plazo de "la Caixa" se sitúa en BBB- y a corto plazo en F3 con perspectiva negativa, emitido por Fitch Rating España, S.AU., Última revisión el 8 de noviembre de 2013.

La agencia de calificación crediticia Fitch Ranting España, S.A.U., ha sido registrada en la European Securities and Markets Authority (ESMA) de acuerdo con el Reglamento (CE) nº

1060/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de septiembre de 2009, sobre agencias de calificación crediticia

### Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el más significativo del balance del Grupo "la Caixa" y se deriva de la actividad bancaria y aseguradora, de la operativa de tesorería y de la cartera de participadas. La exposición máxima al riesgo de crédito, a 31 de diciembre de 2013 de los instrumentos financieros incluidos en los epígrafes «Cartera de negociación», «Activos financieros disponibles para la venta», «Inversiones crediticias», «Cartera de inversión a vencimiento» y «Derivados de cobertura», incluidos en el balance de situación, así como los epígrafes «Riesgos contingentes» y «Compromisos contingentes», incluidos en la promemoria del balance de situación, no difiere significativamente de su valor contable.

Detalle de las diferentes partidas que constituyen el activo de "la Caixa" está disponible en las cuentas anuales del Grupo "la Caixa" correspondientes al ejercicio 2013, disponibles en la página web de "la Caixa" y de la CNMV.

Mención especial dentro del riesgo de crédito merecen los siguientes apartados:

### • Riesgo de crédito con clientes

El Grupo "la Caixa" orienta su actividad crediticia a la satisfacción de las necesidades de financiación a las familias y a las empresas. La gestión del riesgo de crédito en el Grupo se caracteriza por una política de concesión prudente y de coberturas adecuadas.

La cartera crediticia presenta un alto grado de diversificación y de atomización, con la consecuente reducción del riesgo crediticio. Con respecto a la distribución geográfica, la actividad crediticia del Grupo "la Caixa" se centra, básicamente, en España.

Los deudores dudosos se han situado en 25.365 y 20.154 millones de euros a 31 de diciembre de 2013 y 2012, respectivamente. La ratio de morosidad (créditos y riesgos contingentes dudosos sobre total de riesgo) se ha situado en el 11,70 % a diciembre de 2013 (8,70% a 31 de diciembre de 2012) y continua siendo inferior a la del conjunto del sistema financiero español (que con datos de diciembre de 2013, se situaba en el 13,61%).

Las provisiones para insolvencias constituidas alcanzan los 15.486 millones de euros, 2.805 millones de euros más que a 31 de diciembre de 2012, representan una tasa de cobertura de los activos dudosos del 61,05%.

## • Políticas y estrategias del Grupo "la Caixa" en relación con los activos problemáticos del sector de la construcción y promoción inmobiliaria

El criterio fundamental que guía la gestión de los activos problemáticos del sector promotor en el Grupo "la Caixa" es facilitar a los acreditados el cumplimiento de sus obligaciones.

En primer lugar y con el compromiso de los accionistas y otras empresas del grupo acreditado, se estudia la posibilidad de conceder períodos de carencia que permitan el desarrollo de los suelos financiados, la finalización de las promociones en curso y la comercialización de las unidades acabadas.

Adicionalmente, en la refinanciación de operaciones el objetivo es incorporar nuevas garantías que refuercen las ya existentes. La política es no agotar con segundas hipotecas el margen actual de valor que ofrecen las garantías previas.

En el caso de obra acabada, se analiza la posibilidad de ayudar a su comercialización mediante Servihabitat Servicios Inmobiliarios, S.L., sociedad participada por CaixaBank en un 49%, que gestiona en exclusiva por un periodo de 10 años los activos inmobiliarios del grupo CaixaBank, básicamente los inmuebles de BuildingCenter, SAU, y VIP Gestión de Inmuebles, SLU, sociedades instrumentales del Grupo CaixaBank tenedoras de los inmuebles y del Grupo Criteria CaixaHolding, participado directamente por "la Caixa".

BuildingCenter, SAU es la propietaria de los activos inmobiliarios procedentes de la actividad crediticia de CaixaBank tras la reorganización del Grupo en 2011. En los ejercicios 2013 y 2012 las adquisiciones de activos inmobiliarios realizadas por BuildingCenter, SAU han ascendido 4.838 y 3.860 millones de euros, respectivamente.

De acuerdo con la política de transparencia informativa del Grupo "la Caixa" y de acuerdo con las directrices del Banco de España, a continuación se presenta la información relevante referida a 31 de diciembre de 2013 y 2012 sobre la financiación destinada a la promoción inmobiliaria, la adquisición de vivienda y los activos adquiridos en pago de deudas.

Promemoria: Datos del Grupo "la Caixa"

e euros) Valor con		ontable	
	31.12.2013	31.12.2012	
Total crédito a la clientela excluidas Administraciones Públicas (negocios en España)	186.770.097	197.288.589	
Total activo	351.268.562	358.988.836	
Correcciones de valor y provisiones por riesgo de crédito. Cobertura genérica total	48.262	27.803	

A continuación se detalla la financiación destinada a promotores y promociones, incluidas las promociones realizadas por no promotores a 31 de diciembre de 2013 y 2012. El importe del exceso sobre el valor de la garantía se calcula como diferencia entre el importe bruto del crédito y

el valor de los derechos reales recibidos en garantía después de aplicar los porcentajes de ponderación establecidos en el Anexo IX de la Circular 4/2004 del Banco de España.

### 31.12.2013

(Miles de euros)	Ex	Cobertura	
	Importe bruto	garantía	específica
Crédito registrado por las entidades de crédito del Grupo "la Caixa"	19.980.018	4.955.622	6.941.610
De los que: Dudoso	11.866.069	4.315.068	6.596.846
Hipotecario	10.301.950	4.315.068	5.102.412
Personal	1.564.119		1.494.434
De los que: Subestándar	1.055.719	237.061	344.764
Hipotecario	988.099	237.061	313.053
Personal	67.620		31.711
Promemoria			
Activos fallidos	2.314.383		

#### 31.12.2012

(Miles de euros)	Ex	Cobertura	
	Importe bruto	garantía	específica
Crédito registrado por las entidades de crédito del Grupo "la Caixa"	26.992.217	5.265.330	5.765.320
De los que: Dudoso	11.934.984	3.864.728	4.667.777
Hipotecario	10.485.155	3.864.728	3.983.904
Personal	1.449.829		683.874
De los que: Subestándar	3.144.178	448.105	1.097.543
Hipotecario	2.850.293	448.105	1.027.812
Personal	293.885		69.731
Promemoria			
Activos fallidos	1.358.897		

A 31 de diciembre de 2013, el nivel de cobertura de promotores y promociones considerados problemáticos (dudosos y subestándar) se sitúa en el 53,7% (38,2% a 31 de diciembre de 2012). A 31 de diciembre de 2013, los fondos constituidos sobre los activos de este sector no vinculados a operaciones concretas, que ascendía a 31 de diciembre de 2012 a 2.248 millones de euros, han sido reasignados a operaciones específicas.

Se presenta a continuación la distribución por tipos de garantía de la financiación destinada a promotores y promociones, incluidas las promociones realizadas por no promotores:

### Por tipo de garantía

(Miles de euros)	Valor cont	able
	31.12.2013	31.12.2012
Sin garantía hipotecaria	2.097.643	2.582.235
Con garantía hipotecaria	17.882.375	24.409.982
Edificios acabados	11.801.595	15.817.050
Vivienda	8.619.101	11.336.678
Resto	3.182.494	4.480.372
Edificios en construcción	2.099.159	2.970.829
Vivienda	1.813.707	2.516.654

Resto de suelo	2.575.153	2.898.886
Terrenos urbanizados	1.406.468	2.723.217
uelo	3.981.621	5.622.103
Resto	285.452	454.175

A 31 de diciembre de 2013 y 2012, el detalle de los <u>créditos a los hogares para la adquisición de viviendas</u> es el siguiente:

(Miles de euros)	Importe b	Importe bruto	
	31.12.2013	31.12.2012	
Sin garantía hipotecaria	888.022	958.714	
Del que: dudoso	8.340	18.351	
Con garantía hipotecaria	86.988.370	87.247.103	
Del que: dudoso	3.976.087	2.570.266	
Total financiación para la adquisición de viviendas	87.876.392	88.205.817	

Nota: Incluye la financiación para la adquisición de viviendas otorgada por la participada Union de Créditos para la Financiación Inmobiliaria, EFC, SAU (Credifimo)

El desglose a dichas fechas de los créditos a los hogares para la adquisición de viviendas con garantía hipotecaria según el porcentaje que supone el riesgo total sobre el importe de la última tasación disponible (LTV) es el siguiente:

### 31.12.2013

(Miles de euros)		Rangos de LTV				
	LTV ≤ 40%	40% < LTV ≤ 60%	60% < LTV ≤ 80%	80% < LTV ≤ 100%	LTV > 100%	TOTAL
Importe bruto	15.602.098	27.877.915	34.750.409	7.707.240	1.050.708	86.988.370
Del que: dudoso	236.688	789.137	1.939.162	740.362	270.738	3.976.087

Nota: LTV calculado en base a las tasaciones disponibles en el momento de la concesión del riesgo. Se actualizan para operaciones dudosas de acuerdo con la normativa en vigor

A continuación se detallan los activos adjudicados en pago de deudas, atendiendo a su procedencia y la tipología del inmueble, a 31 de diciembre de 2013 y 2012:

(Miles de euros)	31.12.2	31.12.2013		31.12.2012	
	Valor contable neto	Del que: Cobertura (*)	Valor contable neto	Del que: Cobertura (*)	
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a la					
construcción y promoción inmobiliaria	5.810.719	(7.799.359)	5.417.006	(5.531.720)	
Edificios terminados	2.954.440	(2.504.364)	2.807.137	(1.481.733)	
Vivienda	2.313.653	(1.962.700)	2.276.188	(1.144.580)	
Resto	640.787	(541.664)	530.949	(337.153)	
Edificios en construcción	322.575	(497.802)	295.225	(366.316)	
Vivienda	260.401	(421.068)	257.540	(309.158)	
Resto	62.174	(76.734)	37.685	(57.158)	
Suelo	2.533.704	(4.797.193)	2.314.644	(3.683.671)	
Terrenos urbanizados	1.135.594	(1.756.863)	803.345	(1.217.717)	
Resto de suelo	1.398.110	(3.040.330)	1.511.299	(2.465.954)	
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a					
hogares para la adquisición de vivienda (1)	1.528.804	(1.314.616)	1.458.175	(946.471)	
Resto de activos inmobiliarios adjudicados	502.045	(523.088)	270.228	(243.082)	
Instrumentos de capital, participaciones y financiaciones a					
sociedades no consolidada tenedoras de dichos activos	11.605		29.110		
Total	7.853.173	(9.637.063)	7.174.519	(6.721.273)	

<sup>(\*)</sup> El importe de la cobertura corresponde a la diferencia entre el valor de la deuda patrimonial bruta cancelada y el valor neto contable .

#### Morosidad

La ratio de morosidad del Grupo "la Caixa" se ha situado a 31 de diciembre de 2013, en el 11,70%, ratio inferior a la media del sector. El Grupo "la Caixa" mantiene esa favorable posición en términos comparativos gracias a las políticas aplicadas en la gestión del riesgo de crédito. Estas políticas han permitido al Grupo "la Caixa" contener en el último trimestre la evolución al alza de la ratio de morosidad en 2013, consecuencia de la evolución negativa del sector y de la integración de Banca Cívica.

### • Políticas de refinanciación

La refinanciación es la reinstrumentación de riesgos de clientes con impagados para intentar mejorar las garantías disponibles y facilitar el cumplimiento de sus compromisos. El 2 de octubre de 2012 el Banco de España publicó la Circular 6/2012, de 28 de septiembre, que incluye el tratamiento y clasificación de las operaciones de refinanciación y reestructuración. Se consideran como tales aquellas operaciones de refinanciación, operaciones refinanciadas, reestructuradas, de acuerdo con las descripciones incluidas en la mencionada Circular.

No obstante, el 30 de abril de 2013 el Banco de España emitió un documento que contenía las directrices para establecer referencias que faciliten el adecuado cumplimiento de la Circular 4/2004, coadyuvando al reforzamiento de las políticas de refinanciación en la definición, documentación, seguimiento y revisión, y garantizar una homogeneidad en los criterios utilizados por las diversas entidades financieras. CaixaBank efectuó durante el primer semestre de 2013 la revisión, mediante

<sup>(1)</sup> No incluye los derechos de remate de inmuebles procedentes de subasta por importe de 552 millones de euros netos (411 millones de euros netos a 31.12.2012).

el estudio individualizado, de la clasificación contable de las carteras refinanciadas o reinstrumentadas.

En el primer semestre de 2013, y como consecuencia del proceso de revisión de detalle inicial, se realizó la reclasificación de bases de activos normales a dudosos por un importe de 3.287 millones de euros y a subestándar por un importe de 768 millones de euros. Esta revisión conllevó el registro de una mayor provisión por refinanciaciones por importe de 540 millones de euros, de los cuales 375 millones fueron con cargo a resultados del ejercicio.

Con carácter general, las facilidades otorgadas para el cumplimiento de los compromisos de los clientes, no implican modificaciones sustanciales, a efectos contables, de los contratos originales. Por tanto, las medidas de reestructuración o renegociación no conllevan, con carácter general, la baja del activo original y el reconocimiento de una nueva operación.

Los procedimientos y políticas aplicados en la gestión de riesgos, permiten, en todo momento, realizar un seguimiento pormenorizado de las operaciones crediticias. En ese sentido, cualquier operación que pueda requerir de modificaciones en sus condiciones como consecuencia de evidencia de deterioro en la solvencia del acreditado, ya dispone a la fecha de su modificación de la correspondiente provisión por deterioro. Por tanto, al estar las operaciones correctamente clasificadas y valoradas, no se ponen de manifiesto requerimientos adicionales de provisiones por deterioro sobre los préstamos refinanciados.

### Riesgo de mercado

La actividad financiera de las entidades de crédito implica la asunción de riesgo de mercado, dentro del cual agrupamos exposiciones con distintos orígenes: el riesgo del balance comercial derivado de la evolución del tipo de interés y de los tipos de cambio, el provocado por la toma de posiciones en el ámbito de tesorería y el asociado a las participaciones de renta variable que forman parte del negocio de diversificación del Grupo. En todos los casos, el riesgo se refiere a la pérdida potencial sobre la rentabilidad o el valor de la cartera derivada de los movimientos desfavorables de los tipos o precios del mercado.

Existen dos tipos de medidas que constituyen denominador común y estándares de mercado para la medición del riesgo que nos ocupa: la sensibilidad y el VaR (value at risk o valor en riesgo).

Los análisis de sensibilidad dan información sobre el impacto de un incremento de los tipos de interés, tipo de cambio, precios, volatilidades y correlaciones sobre el valor económico de las posiciones, pero no comportan ninguna hipótesis sobre cuál es la probabilidad de este movimiento.

Para homogeneizar la medida del riesgo del conjunto de la cartera, así como para incorporar ciertas hipótesis sobre la magnitud del movimiento de los factores de riesgo de mercado, se utiliza la metodología del Valor en Riesgo (VaR: estimación estadística de las pérdidas potenciales a partir de datos históricos sobre la evolución de los precios) para un horizonte temporal de un día y con un intervalo de confianza estadística del 99%. Es decir, en condiciones normales de mercado, 99 de cada 100 veces las pérdidas diarias reales serán inferiores a las estimadas por el VaR.

#### • Microcoberturas de valor razonable

Con objeto de cubrir los riesgos asumidos por determinadas partidas, el Grupo realiza microcoberturas de valor razonable. Las microcoberturas son operaciones de cobertura en las cuales hay una identificación perfecta entre la operación cubierta, ya sea ésta una operación de activo o de pasivo, y la de cobertura, normalmente un derivado.

El Grupo "la Caixa" realiza las coberturas operación a operación, cerrando todos los factores de riesgo de mercado del elemento por cubrir.

A continuación se describe brevemente la naturaleza de los riesgos cubiertos y los instrumentos utilizados, agrupándolos en función de su objetivo de gestión:

### o Microcoberturas de deuda pública:

El objetivo de esta microcobertura es la cobertura de las fluctuaciones que el movimiento de los tipos de interés de mercado pueden generar sobre el valor de determinadas posiciones de deuda pública.

### o Microcoberturas de depósitos interbancarios:

El objetivo de esta microcobertura es la cobertura de las fluctuaciones que el movimiento de los tipos de interés de mercado puede generar sobre el valor de los depósitos vinculados a la gestión de la liquidez del balance, contratados a plazo normalmente inferior al año y a tipo de interés fijo. Como instrumentos de cobertura se utilizan generalmente interest rate swap (IRS) y call money swap. A 31 de diciembre de 2013, no existen coberturas de esta tipología.

### o Microcoberturas de préstamos institucionales:

El objetivo de esta microcobertura es la cobertura de las fluctuaciones que el movimiento de los tipos de interés de mercado puede generar sobre el valor de determinados préstamos institucionales a tipos de interés fijo, cuyo riesgo se ha decidido gestionar. Como instrumentos de cobertura se utilizan generalmente futuros e IRS. A 31 de diciembre de 2013, no existen coberturas de esta tipología.

### • Exposición al riesgo de tipo de interés estructural del balance

El riesgo de tipo de interés se gestiona y controla directamente por la Dirección del Grupo "la Caixa", mediante el Comité de Gestión de Activos y Pasivos (ALCO) de CaixaBank.

El Grupo gestiona este riesgo persiguiendo un doble objetivo: reducir la sensibilidad del margen de intereses a las variaciones de los tipos de interés y preservar el valor económico del balance. Para conseguir estos dos objetivos se lleva a cabo una gestión activa contratando en los mercados financieros operaciones de cobertura adicionales a las coberturas naturales generadas en el propio balance, derivadas de la complementariedad de la sensibilidad a variaciones de los tipos de interés de las operaciones de activo y de pasivo realizadas con los clientes.

A 31 de diciembre de 2013, el Grupo utiliza las Macrocoberturas de riesgo de tipo de interés del valor razonable como estrategia para mitigar su exposición.

Durante el ejercicio 2013, el Grupo ha constituido una Macrocobertura de riesgo de tipo de interés de flujos de efectivo. Esta Macrocobertura persigue, contratando derivados financieros en mercado, la cobertura del riesgo de fijación de parte de los préstamos de CaixaBank indexados a Euribor 12 meses.

El siguiente cuadro muestra, mediante un gap estático, la distribución de vencimientos y revisiones de tipos de interés, a 31 de diciembre de 2013, de las masas sensibles del balance del Grupo"la Caixa". Para aquellas masas sin vencimiento contractual (como por ejemplo las cuentas a la vista) se analiza su sensibilidad a los tipos de interés junto con su plazo esperado de vencimiento en función de la experiencia histórica de comportamiento de los clientes, considerando la posibilidad de que el titular retire los fondos invertidos en este tipo de productos. Para el resto de productos, con objeto de definir las hipótesis de cancelación anticipada, se utilizan modelos internos que recogen variables de comportamiento de los clientes, de los propios productos y de estacionalidad, y se tienen en cuenta también variables macroeconómicas para inferir cuál será la actuación de los clientes en el futuro.

Matriz de vencimientos y revalorizaciones del balance sensible a 31 de diciembre de 2013

(Miles de euros)						
	1 año	2 años	3 años	4 años	5 años	> 5 años
ACTIVO						
Garantía hipotecaria	94.767.730	12.383.386	1.594.523	1.421.192	1.263.165	8.847.610
Otras garantías	59.749.457	2.434.622	1.385.534	767.116	534.694	1.659.545
Valores representativos de deuda	19.771.496	10.099.560	2.366.653	1.255.656	2.281.109	4.023.833
Total Activo	174.288.683	24.917.568	5.346.710	3.443.964	4.078.968	14.530.988
PASIVO						
Recursos de clientes	104.502.129	20.504.757	12.701.580	1.749.878	1.978.422	8.731.193
Emisiones	20.556.421	9.223.568	6.815.825	6.777.648	4.901.688	13.479.284
Mercado monetario neto	13.287.141	260.105	521.211	4.156	0	611.875
Total Pasivo	138.345.691	29.988.430	20.038.616	8.531.682	6.880.110	22.822.352
Diferencia Activo menos Pasivo	35.942.992	(5.070.862)	(14.691.906)	(5.087.718)	(2.801.142)	(8.291.364)
Coberturas	(67.917.198)	41.565.959	5.476.253	4.532.013	5.386.672	10.956.301
Diferencia total	(31.974.206)	36.495.097	(9.215.653)	(555.705)	2.585.530	2.664.937

La sensibilidad del margen de intereses muestra el impacto en la revisión de las operaciones del balance por cambios en la curva de tipo de interés. Esta sensibilidad se obtiene comparando la simulación del margen de intereses, a uno o dos años, en función de distintos escenarios de tipos de interés. El escenario más probable, obtenido a partir de los tipos implícitos de mercado, se compara con otros escenarios de bajada o subida de tipos y movimientos paralelos y no paralelos en la pendiente de la curva. La sensibilidad del margen de intereses a un año de las masas sensibles del balance, considerando un escenario de subida y otro de bajada de tipos instantáneo de 100 puntos básicos cada uno, es aproximadamente del -7,64% en el escenario de subida y del +5,08% en el de bajada. Dado el nivel actual de tipos de interés es importante señalar que el escenario de bajada de -100pbs no supone la aplicación de tipos de interés negativos.

La sensibilidad del valor patrimonial a los tipos de interés mide cuál sería el impacto en el valor económico ante variaciones en los tipos de interés. La sensibilidad del margen de intereses y del valor patrimonial son medidas que se complementan y permiten una visión global del riesgo estructural, más centrada en el corto y medio plazo en el primer caso, y en el medio y largo plazo en el segundo.

Para complementar las medidas de sensibilidad ya mencionadas, se aplican mediciones VaR siguiendo la metodología propia de la actividad tesorera.

Según la normativa vigente, el Grupo "la Caixa" no consume recursos propios por el riesgo de tipo de interés estructural asumido, dado el bajo perfil de riesgo de su balance. A pesar de que el riesgo de tipo de interés de balance asumido por el Grupo es marcadamente inferior a los niveles considerados como significativos (*outliers*) de acuerdo con la normativa, el Grupo "la Caixa" continúa llevando a cabo un conjunto de actuaciones relativas a la intensificación del seguimiento y la gestión del riesgo de tipo de interés de balance.

### • Riesgo de mercado de posiciones de tesorería

La Dirección Corporativa de Gestión Global del Riesgo efectúa diariamente un seguimiento de las operaciones contratadas, el cálculo del resultado que supone la afectación de la evolución del mercado en las posiciones (resultado diario marked to market), la cuantificación del riesgo de mercado asumido, el seguimiento del cumplimiento de los límites y el análisis de la relación entre el resultado obtenido y el riesgo asumido.

El modelo interno para estimación de recursos propios por riesgo de mercado de las actividades de negociación fue aprobado por Banco de España en el año 2006. El perímetro del modelo abarca la práctica totalidad de las posiciones propiamente de Tesorería y los derivados de negociación sobre participadas. Durante el ejercicio 2013 el VaR medio a un día de las actividades de negociación ha sido de 7 millones de euros. Los consumos más elevados, hasta un máximo de 13,1 millones de euros, se alcanzaron durante el mes de marzo, fundamentalmente por la anticipación que recoge el VaR de una evolución potencialmente diferente del valor diario de mercado de las posiciones de renta variable (principalmente operativa de derivados sobre acciones).

Las metodologías empleadas para la obtención de esta medición son dos:

- VaR paramétrico: basado en el tratamiento estadístico de los parámetros con la volatilidad y las correlaciones de los movimientos de los precios y de los tipos de interés y de cambio de los activos que componen la cartera. Siguiendo las recomendaciones del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, se aplica sobre dos horizontes temporales: 75 días, dando más peso a las observaciones más recientes; y un año de datos, equiponderando todas las observaciones.
- VaR histórico: cálculo del impacto sobre el valor de la cartera actual de las variaciones históricas de los factores de riesgo; se tienen en cuenta las variaciones diarias del último año y, con un intervalo de confianza del 99%, se considera como VaR el tercer peor impacto sobre el valor de la cartera.

Desde enero del 2012 las medidas de VaR se complementan con dos métricas de riesgo asociadas a nuevos requerimientos normativos: el VaR Estresado y el Riesgo Incremental de Impago y Migraciones. El VaR Estresado captura la pérdida máxima debida a movimientos adversos en los precios de mercado en un periodo histórico anual de estrés, y se calcula con intervalo de confianza del 99% y horizonte diario. El Riesgo Incremental de Impago y Migraciones refleja el riesgo asociado a las variaciones en la calidad crediticia o incumplimiento en las posiciones de renta fija y derivados de crédito en cartera, con intervalo de confianza del 99,9% y horizonte anual. Los valores medios durante 2013 de estas medidas de riesgo han ascendido a 11,1 y 25,9 millones de euros respectivamente.

### • Riesgo de cambio

Es el riesgo generado básicamente por posibles fluctuaciones del valor de activos y pasivos denominados en divisa.

El contravalor en euros de los activos y pasivos en moneda extranjera mantenidos por CaixaBank a 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

iles de euros)		
	31.12.2013	31.12.2012
tal activo en moneda extranjera	6.435.741	6.772.510
Cartera de negociación	509.344	709.196
Inversiones crediticias	3.897.851	3.192.91
Depósitos en entidades de crédito	1.244.482	274.18
Créditos a la clientela	2.653.369	2.918.72
Participaciones (1)	1.962.334	2.807.697
Resto de activos	66.212	62.700
tal pasivo en moneda extranjera	8.113.103	7.121.532
Pasivos financieros a coste amortizado	7.582.605	6.379.582
Depósitos de bancos centrales	3.962.331	4.362.52
Depósitos de entidades de crédito	191.224	159.00
Depósitos de la clientela	2.755.986	1.207.55
Débitos representados por valores negociables	544.605	607.594
Otros	128.459	42.90
Resto de pasivos	530.498	741.950

(1) A 31 de diciembre de 2013, CaixaBank mantiene una exposición de 1.161 millones de euros en dólares de Hong Kong por su participación en The Bank of East Asia, Ltd, y de 1.228 millones de euros en pesos mexicanos por su participación en GF Inbursa, correspondientes a su valor de mercado. A 31 de diciembre de 2012 estas exposiciones eran de 1.058 y 3.042 millones de euros, respectivamente.

Las pequeñas posiciones remanentes en moneda extranjera se mantienen mayoritariamente frente a entidades de crédito y en divisas de primera línea (como pueden ser el dólar, la libra esterlina o el franco suizo), y las metodologías empleadas para la cuantificación son las mismas y se aplican conjuntamente con las mediciones de riesgo propias del conjunto de la actividad tesorera.

orcentaje)		
	31.12.2013	31.12.2012
versiones crediticias	100	100
Dólar EE.UU.	71	71
Libra esterlina	10	12
Peso Mexicano	3	

Franco suizo	3	1
Yen japonés	7	3
Dólar canadiense	2	3
Resto	4	10
articipaciones	100	100
Peso Mexicano	37	57
Dólar Honkongués	63	43
asivos financieros a coste amortizado	100	100
Dólar EE.UU.	85	82
Libra esterlina	13	16
Resto	2	2
nesto		

### • Información relativa a la exposición al riesgo soberano

La posición en deuda soberana del Grupo "la Caixa" está sujeta a la política general de asunción de riesgos de la Entidad que asegura que la totalidad de las posiciones tomadas estén alineadas con el perfil de riesgo objetivo de la misma.

El valor en libros de la información relevante en relación a la exposición al riesgo soberano referida a 31 de diciembre de 2013 se presenta en el siguiente cuadro, desglosada distinguiendo las posiciones mantenidas por CaixaBank directamente de aquéllas correspondientes al Grupo asegurador, cuya entidad más importante es VidaCaixa, SA de Seguros y Reaseguros.

31.12.2013 (CaixaBank y Grupo asegurador)

(Miles de euros	)	Cartera de ne	gociación	Activos		_
		Valores representativos de deuda	Posiciones cortas	financieros disponibles para la venta	Inversiones creditícas	Cartera de inversión a vencimiento
España	CaixaBank	3.211.069	-1.543.212	15.911.749	10.165.720	11.198.028
	Grupo asegurador	0	0	22.783.607	0	0
Bégica	CaixaBank	10.493	0	0	0	0
Бевіса	Grupo as egurador	0	0	19.394	0	0
Grecia	CaixaBank	0	0	0	0	0
Glecia	Grupo asegurador	0	0	0	0	0
Irlanda	CaixaBank	0	0	0	0	0
IIIaiiua	Grupo asegurador	0	0	1.689	0	0
Italia	CaixaBank	100.207	-78.206	0	0	0
Ildiid	Grupo asegurador	0	0	865.533	0	0
Portugal	CaixaBank	0	0	0	0	0
Portugar	Grupo asegurador	0	0	0	0	0
Resto	CaixaBank	204.216	0	422.379	38.962	0
Kesto	Grupo as egurador	0	0	93.346	0	0
	CaixaBank	3.525.985	-1.621.418	16.334.128	10.204.682	11.198.028
Total paises	Grupo asegurador	0	0	23.763.569	0	0
	Grupo "la Caixa"	3.525.985	-1.621.418	40.097.697	10.204.682	11.198.028

(Miles de eu	iros)					
País	Vencimiento residual	Cartera de negociación valores representativos de deuda (Nota 11)	Cartera de negociación posiciones cortas (Nota 11)	Activos financieros disponibles para la venta (Nota 12)	Inversiones crediticias (Nota 13)	Cartera de inversión a vencimiento (Nota 14)
	menos de 3 meses	15.147	(437.155)	824.228	1.259.525	1.000.155
	entre 3 meses y 1 año (1)	43.537	(237.586)	1.099.398	1.798.166	4.117.722
	Entre 1 y 2 años	406.597	(137.514)	6.462.828	508.938	4.296.813
- ~	Entre 2 y 3 años (2)	151.477	(35.709)	1.482.541	746.823	1.131.805
España	Entre 3 y 5 años	2.035.099	(260.267)	1.662.554	1.893.389	514.460
	Entre 5 y 10 años	253.943	(201.322)	4.011.827	2.166.700	137.073
	Más de 10 años	305.269	(233.659)	368.373	1.792.179	
	Total	3.211.069	(1.543.212)	15.911.749	10.165.720	11.198.028

### Riesgo de liquidez

El Grupo "la Caixa" gestiona la liquidez de forma que siempre pueda atender puntualmente sus compromisos y nunca se vea mermada su actividad inversora por falta de fondos prestables. Este objetivo se logra con una gestión activa de la liquidez, que consiste en un seguimiento continuado de la estructura del balance, por plazos de vencimiento, detectando de forma anticipada la eventualidad de estructuras inadecuadas de liquidez a corto y medio plazo, adoptando una estrategia que dé estabilidad a las fuentes de financiación.

En el Grupo "la Caixa" la Dirección de ALM (Asset and Liability Management) y Liquidez, dependiente de la Dirección General de Riesgos de CaixaBank, se responsabiliza del análisis del riesgo de liquidez. El análisis se lleva a cabo tanto en situaciones de normalidad de las condiciones de los mercados como en situaciones excepcionales, en las que se consideran varios escenarios de crisis específicas, sistémicas y combinadas que comportan distintas hipótesis de severidad en términos de reducción de liquidez

A partir de estos análisis se ha elaborado el Plan de Contingencia, aprobado por el Consejo de Administración, que tiene definido un plan de acción para cada uno de los escenarios de crisis establecidos (sistémicos, específicos y combinados) y en el que se detallan medidas a nivel comercial, institucional y de comunicación para hacer frente a este tipo de situaciones y se prevé la posibilidad de utilizar una serie de reservas en espera o fuentes de financiación extraordinarias.

El Comité de Gestión de Activos y Pasivos (ALCO) efectúa mensualmente un seguimiento de la liquidez a medio plazo mediante el análisis de los desfases previstos en la estructura del balance y verifica el cumplimiento de los límites y de las líneas de actuación operativas aprobadas por el Consejo de Administración. El ALCO propone al Consejo de Administración las emisiones o programas de financiación o inversión óptimos en función de las condiciones de mercado y los instrumentos y plazos necesarios para hacer frente al crecimiento del negocio. El ALCO hace un seguimiento periódico de una serie de indicadores y alarmas para anticipar crisis de liquidez con el fin de poder tomar, tal y como se prevé en el Plan de Contingencia del Riesgo de Liquidez, las

medidas correctoras. Adicionalmente se analiza cada mes cómo quedarían los niveles de liquidez en cada uno de los escenarios hipotéticos de crisis establecidos.

La gestión de la liquidez a corto plazo corresponde a la Dirección Ejecutiva de Tesorería y Mercado de Capitales, que tiene la función de asegurar la disponibilidad permanente de recursos líquidos en el balance, es decir, minimizar el riesgo de liquidez estructural propio de la actividad bancaria. Para hacer esta gestión, se dispone diariamente del detalle de la liquidez por plazos, mediante la elaboración de las proyecciones de los flujos futuros, que permite saber en todo momento cuál es la estructura temporal de esta liquidez. Este seguimiento diario se hace en función de los vencimientos contractuales de las operaciones.

A continuación se presenta el detalle por plazos de vencimientos contractuales de los saldos, sin considerar, en algunos casos, los ajustes de valoración, de determinados epígrafes del balance de situación a 31 de diciembre de 2013 de CaixaBank, en un escenario de condiciones de normalidad de mercados:

31	4	•	-	^	•	-

	A la vista	< 1 mes	1-3 meses	3-12 meses	1-5 años	> 5 años	Total
Activo							
Caja y depósitos en bancos centrales	6.967						6.967
Valores representativos de deuda - Cartera							
de negociación		10	25	289	2.689	607	3.620
Derivados de negociación		572	92	290	2.408	5.116	8.478
Valores representativos de deuda disponibles							
para la venta		158	1.570	2.194	11.418	4.582	19.922
Inversiones crediticias:	532	26.843	7.711	29.916	58.842	116.777	240.621
Depósitos en entidades de crédito	95	2.686	803	2.956	992	398	7.930
Crédito a la clientela	437	24.157	6.489	26.960	55.082	116.269	229.394
Valores representativos de deuda			419		2.768	110	3.297
Cartera de inversión a vencimiento			1.000	7.685	9.009	137	17.831
Derivados de cobertura		24	19	276	1.624	2.648	4.591
Total Activo	7.499	27.607	10.417	40.650	85.990	129.867	302.030
Pasivo							
Derivados de negociación		504	84	234	1.523	6.089	8.434
Pasivos financieros a coste amortizado:	87.302	36.209	11.313	51.632	77.476	15.853	279.785
Depósitos de bancos centrales		3.490	145	725	15.480		19.840
Depósitos de entidades de crédito	8.793	6.374	3.075	913	1.040	705	20.900
Depósitos de la clientela	77.675	25.028	7.321	43.376	36.389	2.450	192.239
Débitos representados por valores							
negociables		797	78	6.132	24.356	8.115	39.478
Pasivos subordinados					211	4.583	4.794
Otros pasivos financieros	834	520	694	486			2.534
Derivados de cobertura		1	5	44	182	1.255	1.487
Total Pasivo	87.302	36.714	11.402	51.910	79.181	23.197	289.706

En el cuadro anterior, debe considerarse que proyectan los vencimientos de las operaciones en función de su plazo contractual y residual, sin considerar ninguna hipótesis de renovación de los activos y/o pasivos. En una entidad financiera que tenga una elevada financiación minorista, el vencimiento medio del activo es mayor que el de pasivo, por lo que se genera un gap negativo en el corto plazo.

Adicionalmente, hay que considerar en el análisis de estos cuadros, que las cuentas a la vista de la clientela tienen un alto grado de estabilidad. Por otro lado, en el entorno actual de liquidez, hay que tener en cuenta en el análisis, la influencia que en dicho cálculo ejercen los vencimientos de operaciones de cesión temporal de activos y de depósitos obtenidos, mediante garantías pignoradas en la póliza con el Banco Central Europeo. En conclusión, gran parte de los pasivos son estables, otros tienen una alta probabilidad de renovarse, y por otro lado existen garantías adicionales disponibles en el Banco Central Europeo y capacidad de generar nuevos depositos instrumentalizados mediante la titulización de activos y la emisión de cédulas hipotecarias y/o territoriales. Adicionalmente, la Sociedad dispone de activos líquidos disponibles que permiten obtener liquidez de forma inmediata. También es importante mencionar que el cálculo no considera hipótesis de crecimiento, por lo que se ignoran las estrategias internas de captación neta de liquidez, especialmente importante en el mercado minorista.

El Grupo "la Caixa" dispone de 86.978 millones de euros en activos líquidos según los criterios definidos por el Banco de España en sus estados de liquidez, de los que 6.968 se corresponden con el saldo de caja y bancos centrales, 27.984 se corresponden con el disponible en póliza de pignoración de Banco Central Europeo, 33.376 con activos descontables en el Banco Central Europeo que no están incluidos en póliza y 18.651 en otros activos negociables no elegibles por el Banco Central Europeo entre los que encontramos valores de renta fija con calificación crediticia A o superior, instrumentos de capital cotizados y participaciones en fondos de inversión monetaria.

La liquidez del Grupo "la Caixa" materializada en efectivo, el neto de depósitos interbancarios, la deuda pública neta de repos y no incluida en póliza y añadiendo el saldo disponible de la póliza de crédito con el Banco Central Europeo, ascendía a 60.762 y 53.092 millones de euros a 31 de diciembre de 2013 y 2012, respectivamente.

<b>Activos</b>	líquidos	(1)
----------------	----------	-----

(Miles de euros)		
	31.12.2013	31.12.2012
Caja y bancos centrales (*)	6.967.796	7.854.419
Disponible en póliza (**)	27.983.572	35.630.223
Activos elegibles fuera de póliza	33.375.619	16.162.975
Otros activos negociables no elegibles por el banco central (***)	18.650.539	16.752.482
Total activos líquidos	86.977.525	76.400.099

<sup>(\*)</sup> Se incluye lo depositado en facilidad marginal de deposito (depósito a un día en el Banco Central Europeo)

El Plan Estratégico 2011-2014 aprobado por el Consejo de Administración establece que la liquidez gestionada en CaixaBank, entidad que desarrolla el negocio bancario del Grupo "la Caixa", debe mantenerse en un nivel superior al 10% del activo de la misma. Este nivel se ha cumplido holgadamente durante todo el ejercicio, acabando el ejercicio 2013 con un porcentaje del 17,3%. Esta cifra de liquidez se fundamenta básicamente en la financiación minorista; los depósitos de clientes suponen el 71% de las fuentes de financiación.

El Grupo "la Caixa", dentro de esta perspectiva de gestión del riesgo de liquidez y con un sentido de anticipación a posibles necesidades de fondos prestables, tiene varios programas de financiación ordinaria que cubren los diferentes plazos de vencimientos para garantizar, en todo momento, los niveles adecuados de liquidez.

En este sentido, el programa de Pagarés, por importe nominal de 10.000 millones de euros, permite asegurar la disponibilidad de recursos a corto plazo.

Además, se ha renovado la nota de valores para el folleto base para títulos no participativos (antiguo Programa de Valores de Renta Fija), que facilita la tramitación normativa para la captación de recursos a largo plazo. Su importe es de 25.000 millones de euros, de los cuales a 31 de diciembre de 2013 quedan 23.946 millones de euros disponibles.

Adicionalmente este año se ha registrado un programa "Euro Medium Term Note" por un importe de 10.000 millones de euros para la emisión de valores de renta fija.

Como medida de prudencia y con el objetivo de hacer frente a posibles tensiones de liquidez o situaciones de crisis en los mercados, es decir, para hacer frente al riesgo de liquidez contingente, CaixaBank tiene depositadas una serie de garantías en el Banco Central Europeo (BCE) que le permiten obtener de forma inmediata una elevada liquidez. El importe de la póliza disponible a 31 de diciembre de 2013 es de 27.984 millones de euros frente a los 35.630 millones de euros que había a 31 de diciembre de 2012.

La financiación obtenida del Banco Central Europeo, a través de los distintos instrumentos de política monetaria, es de 15.480 millones de euros a 31 de diciembre de 2013 frente a los 28.284 millones de euros a 31 de diciembre de 2012. Esta variación ha sido debida a la devolución de CaixaBank de 12.500 millones de euros tomados en las subastas extraordinarias de liquidez a largo plazo (LTRO) y 304 millones de euros de financiación ordinaria. Adicionalmente a esta variación hay que tener en cuenta que Banco de Valencia devolvió en el primer semestre de 2013 un total de 5.800 millones de euros de financiación ordinaria en Banco Central Europeo.

<sup>(\*\*)</sup> No incluye 3.636 millones de euros de activos pendientes de aportar a la póliza del Banco Central Europeo. Estos activos han sido aportados en enero de 2014

<sup>(\*\*\*)</sup> Renta Fija con calificación crediticia A o Superior, Renta Variable y Participaciones en Fondos de Inversión.

<sup>(1)</sup> Criterios de los estados de liquidez del Banco de España.

A 31 de diciembre de 2013, el Grupo dispone de capacidad de financiación mediante la emisión de cédulas hipotecarias y territoriales. A continuación se muestra la capacidad de financiación a 31 de diciembre de 2013 y 2012 en función del tipo de instrumento:

_				
Capac	adad	de	emi	sion

31.12.2013	31.12.2012
885.280	3.767.291
1.217.600	1.229.146
	885.280

Las políticas de financiación del Grupo tienen en cuenta una distribución equilibrada de los vencimientos de las emisiones, evitando su concentración y llevando a cabo una diversificación en los instrumentos de financiación. La dependencia de los mercados mayoristas es reducida y los vencimientos de deuda institucional previstos para los próximos ejercicios son los siguientes:

Vencimientos de financiación mayorista (netos de autocartera)

(Miles de euros)						_
	Hasta un mes	1-3 meses	3-12 meses	1-5 años	>5 años	Totales
Depósitos de bancos centrales	3.490.187	145.022	725.111	15.480.000		19.840.320
Depósitos de entidades de crédito	14.893.296	3.075.000	913.000	1.040.000	705.000	20.626.296
Pagarés	7	44.250	139.210			183.467
Cédulas hipotecarias		520.000	6.729.441	18.576.340	10.178.447	36.004.228
Cédulas territoriales				50.000		50.000
Deuda sénior		69.000	1.032.150	3.667.800	130.000	4.898.950
Deuda subordinada y participaciones preferentes				205.469	937.756	1.143.225
Bonos canjeables				1.344.300		1.344.300
Total vencimientos de emisiones mayoristas	18.383.490	3.853.272	9.538.912	40.363.909	11.951.203	84.090.786

CaixaBank ha realizado varias emisiones durante 2013 de varios tipos de productos, cinco emisiones de bonos simples de las que tres han sido de 1.000 millones de euros cada una con vencimientos a tres años, tres años y medio y cinco años, una cuarta emisión de 300 millones de euros a cinco años y una quinta emisión de 250 millones de euros a seis años y medio, una emisión de cédulas hipotecarias de 2.000 millones de euros a cinco años, una emisión de deuda subordinada Tier 2 de 750 millones de euros a diez años con opción de amortización en el quinto año, una emisión de bonos canjeables en acciones de Repsol, SA de 594,3 millones de euros a tres años, una emisión de cédulas territoriales de 1.350 millones de euros a cinco años y seis emisiones de bonos estructurados por un saldo total de 81,6 millones de euros a diferentes plazos. Adicionalmente, "la Caixa" ha realizado una emisión durante 2013 de bonos canjeables en acciones de CaixaBank de 750 millones de euros a cuatro años.

### • Instrumentos financieros que incluyen cláusulas que provocan reembolso acelerado

A 31 de diciembre de 2013, CaixaBank tiene instrumentos que incluyen cláusulas que pueden provocar el reembolso acelerado en caso de que se produzcan alguno de los eventos recogidos en los contratos. El saldo de estas operaciones con cláusulas de reembolso anticipado es de 608

millones de euros, de los cuales 261 millones se corresponden a operaciones con cláusula ya vencida y no reclamadas por la contrapartida y 321 millones a otras operaciones en los que caídas de calificación crediticia podrían ejecutar las cláusulas de reembolso anticipado. A continuación se muestra el detalle de estas operaciones por naturaleza de contrato:

#### Instrumentos con cláusulas de reembolso anticipado

(Miles de euros)	
	31.12.2013
Cédulas hipotecarias nominativas (1)	261.000
Préstamos recibidos (2)	321.292

<sup>(1)</sup> Estas cédulas están incluidas en el epígrafe "Depósitos de la clientela - Imposiciones a plazo" (véase Nota 22.2).

Adicionalmente, en los contratos marco con contrapartidas financieras para las operaciones de productos derivados (contratos CSA), existe un saldo por un importe de 25 millones de euros a 31 de diciembre de 2013, sujeto a cláusulas anticipadas de reembolso.

## • Instrumentos con potencial requerimiento de prestación de garantías colaterales adicionales

A 31 de diciembre de 2013 CaixaBank tiene formalizadas operaciones que requieren la aportación o recepción de garantías adicionales a las iníciales por operaciones en derivados y en cesión de deuda (mercado repo), de acuerdo con la operativa normal de mercado.

En el caso de las operaciones de derivados se han recibido garantías de 2.753 millones de euros en efectivo y de 24 millones de euros en deuda pública y se han aportado garantías en efectivo por 1.629 millones de euros.

En el caso de operaciones de cesión de deuda en el mercado repo se han recibido garantías adicionales en efectivo de 423 millones de euros por operaciones en mercados organizados y 88 millones de euros por operaciones en mercados no organizados y se han aportado garantías en efectivo de 352 millones de euros en mercados organizados y 44 millones de euros en mercados no organizados.

### Riesgo operacional

El Comité Global del Riesgo es el Órgano de Dirección que define las líneas estratégicas de actuación y que efectúa el seguimiento del perfil de riesgo operacional, de los principales acontecimientos de pérdida y de las acciones que hay que desarrollar para su mitigación.

En CaixaBank se desarrolla un proyecto de carácter estratégico que, impulsado desde la Dirección y de acuerdo con las propuestas y las normas regulatorias del Banco de España, permite implantar un único modelo integral de medición y control del riesgo operacional en todo el Grupo. La gestión a nivel de Grupo abarca las sociedades incluidas en el perímetro de aplicación de la Circular de Solvencia 03/2008 del Banco de España, y se desarrolla de acuerdo con el «Marco de Gestión del

<sup>(2)</sup> Estos préstamos están incluidos en el epígrafe "Depósitos de entidades de crédito" (véase Nota 22.1).

Riesgo Operacional». Este documento define los objetivos, la estructura organizativa, las políticas, el modelo de gestión y las metodologías de evaluación del riesgo operacional.

El objetivo global del Grupo "la Caixa" es mejorar la calidad en la gestión del negocio a partir de la información de los riesgos operacionales, facilitando la toma de decisiones para asegurar la continuidad de la organización a largo plazo, la mejora en los procesos y la calidad de servicio al cliente, cumpliendo, además, con el marco regulatorio establecido y optimizando el consumo de capital.

En 2013 se ha producido la incorporación de Banco de Valencia al perímetro corporativo de gestión de riesgo operacional (cálculo de capital, evaluación de riesgos, gestión de pérdidas). Asimismo, se está desarrollando un proyecto de evolución de la gestión actual de riesgo operacional bajo método estándar hacia métodos avanzados, con el doble objetivo de implantar las mejores prácticas de gestión de riesgo operacional y, a la vez, poder calcular los requisitos de capital regulatorio con metodologías sensibles al riesgo.

### Riesgo actuarial

Los riesgos asociados al negocio asegurador dentro de los ramos y modalidades existentes son gestionados mediante la elaboración y seguimiento de un Cuadro de Mando Técnico, con la finalidad de mantener actualizada la visión sintética de la evolución técnica de los productos.

Dicho Cuadro de Mando viene determinado y define las siguientes políticas establecidas:

- o **Suscripción**: Basada en la aceptación de riesgos en base a las principales variables actuariales (edad, capital asegurado y duración de la garantía). En los seguros de Vida se miden los cúmulos de riesgo por persona y se solicitan las pruebas médicas y cuestionario financiero de acuerdo con el nivel de cúmulo.
- o **Tarificación**: De acuerdo con la normativa de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, las tarifas para el ramo de vida, se establecen utilizando las tablas de mortalidad que permite la legislación vigente. Asimismo se aplican los tipos de interés utilizados para la tarificación de acuerdo con la normativa legal vigente.
- o **Definición y seguimiento de la Política de Reaseguro**: Estableciendo una adecuada diversificación del riesgo entre varios reaseguradores con capacidad suficiente para absorber pérdidas inesperadas. Con lo que se obtiene una estabilidad en los resultados de la siniestralidad.

Es conocido que las compañías aseguradoras asumen riesgo frente a los tomadores y mitigan estos riesgos adquiriendo aseguramiento con reaseguradores. A través del uso del reaseguro, un asegurador puede reducir el riesgo, estabilizar la solvencia, usar el capital disponible de forma más eficiente y expandir su capacidad de suscripción. No obstante, independientemente del reaseguro obtenido, el asegurador permanece contractualmente responsable del pago de todos los siniestros a los tomadores.

El Grupo documenta, mediante el programa de reaseguro, procedimientos claros para implementar la política de reaseguro establecida, que incluye:

- o La especificación de los tipos de reaseguro a suscribir, condiciones y términos, y exposición agregada por tipo de negocio.
- o El establecimiento de límites respecto al importe y tipo de seguro que serán automáticamente cubiertos por el reaseguro, por ejemplo, contratos obligatorios de reaseguro.
- o El establecimiento de criterios para la adquisición de cobertura de reaseguro facultativo.

En este sentido, el Grupo establece límites en el riesgo neto retenido por línea de negocio, por riesgo o por evento (o una combinación de ambos). Estos límites se justifican en una evaluación del perfil de riesgo y el coste del reaseguro.

Los sistemas de control interno aseguran que toda la suscripción se lleva a cabo de acuerdo con la política de reaseguro y que la cobertura de reaseguro planificada es la correcta, siendo capaces de identificar e informar en todo momento si los suscriptores infringen los límites autorizados, incumplen las instrucciones o bien asumen riesgos que exceden la capacidad del capital de la Entidad y la cobertura de reaseguro.

En resumen, el tratamiento de las prestaciones, así como la suficiencia de las provisiones, son principios básicos de la gestión aseguradora. Las definiciones y seguimiento de las políticas anteriores permiten en su caso modificarlas con objeto de adecuar los riesgos a la estrategia global del Grupo.

### II.- ANEXO XI del Reglamento (CE) nº 809/2004

### 1. PERSONAS RESPONSABLES

### 1.1 PERSONA RESPONSABLE DEL CONTENIDO DEL DOCUMENTO DE REGISTRO

El Sr. Marcelino Armenter Vidal, Director General Adjunto Ejecutivo, en nombre y representación de Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona (en adelante "la Caixa" o el "Emisor"), asume la responsabilidad de la totalidad del presente Documento de Registro, en virtud del acuerdo adoptado por la Comisión Ejecutiva en su sesión del día 13 de noviembre de 2013, cuyo formato se ajusta al Anexo 11 del Reglamento (CE) nº 809/2004 de la Comisión de 29 de abril de 2004 (en adelante, el Documento de Registro).

### 1.2 <u>DECLARACIÓN DEL RESPONSABLE</u>

El Sr. Marcelino Armenter Vidal, como responsable del presente Documento de Registro, asegura que, tras comportarse con una diligencia razonable, la información contenida en este Documento de Registro es, según su conocimiento, conforme a los hechos, y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido.

### 2. AUDITORES DE CUENTAS

### 2.1 NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LOS AUDITORES

El auditor de las cuentas anuales de "la Caixa" y de las del Grupo "la Caixa" durante los años y 2011, 2012 y 2013 ha sido Deloitte, S.L. con domicilio en Madrid, Plaza de Pablo Ruiz Picasso n°1, Torre Picasso, firma que figura inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC) con el número de inscripción S0692.

### 2.2 <u>DECLARACIÓN DE LOS AUDITORES</u>

Los auditores no han renunciado, ni han sido apartados de sus funciones, habiendo sido reelegidos por la Entidad por última vez el 27 de junio de 2013, para auditar las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2014.

### 3. FACTORES DE RIESGO

Véase la sección de "Factores de Riesgo" (página 3 de este Documento de Registro).

### 4. INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR

### 4.1 HISTORIAL Y EVOLUCIÓN DEL EMISOR

### 4.1.1 Nombre legal y comercial del Emisor

Denominación completa del Emisor: CAJA DE AHORROS Y PENSIONES DE BARCELONA.

Denominación abreviada o comercial: "la Caixa".

Código de Identificación Fiscal: N.I.F.: G-58.89999.8

### 4.1.2 <u>Lugar de registro del Emisor y número de registro</u>

Figura con el número 3.003 en el Registro Mercantil de Barcelona, en el tomo 20.397, folio 1, hoja nº B-5.614, inscripción 1ª, con el número de codificación 2401 en el Registro Especial de Cajas Generales de Ahorro Popular del Banco de España y, asimismo, está inscrita con el número 1 en el Registro de Cajas de Ahorro de Cataluña de la Dirección General de Política Financiera del Departamento de Economía y Finanzas de la Generalitat de Catalunya.

### 4.1.3 Fecha de constitución

La Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona se constituyó el 27 de julio de 1990 por la fusión de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Barcelona, fundada en 1844, y la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros de Cataluña y Baleares, fundada en 1904.

La Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona dio comienzo a sus actividades en el momento de su constitución, continuando la actividad de las dos entidades fusionadas. La duración es indefinida.

### 4.1.4 <u>Domicilio, forma jurídica y legislación especial aplicable</u>

La forma jurídica es la de Caja de Ahorros, sujeta al Decreto Legislativo 1/2008, de 11 de marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Cajas de Ahorro de Cataluña.

La legislación especial a la que está sujeta deriva de su condición de entidad financiera y crediticia, y por tanto está sometida a las disposiciones dictaminadas por las Autoridades Económicas y Monetarias (Banco de España, Ministerio de Economía y Hacienda), como son la Ley 26/1988, de 29 de julio, sobre Disciplina e Intervención de las Entidades de Crédito, la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, del Banco de España relativa a las Normas de Información Financiera Pública y Reservada y a los Modelos de Estados Financieros de las Entidades de Crédito, la Circular 2/2006, de 30 de junio, del Banco de España relativa a la legislación sobre recursos propios y supervisión en base consolidada de las entidades financieras, la Circular 3/2008, de 22 de mayo, del Banco de España sobre determinación y control de los recursos propios mínimos, Real Decreto 216/2008, de 15 de febrero de recursos propios de las entidades financieras y la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores.

Domicilio Social: Avenida Diagonal, 621-629, 08028 Barcelona, España

Teléfono: 93 404 60 00 País de constitución: España.

### Ley de Fundaciones Bancarias

En cumplimiento de lo previsto en la Disposición transitoria primera de la Ley 26/2013 de 27 de diciembre, "la Caixa", en tanto que caja de ahorros que ejerce su actividad como entidad de crédito de forma indirecta a través de una entidad bancaria, por sus características, deberá transformarse en fundación bancaria antes del 29 diciembre de 2014, siéndole de aplicación hasta ese momento la Ley 31/85 de 2 de agosto de regulación de las Normas Básicas sobre Órganos Rectores de las cajas de Ahorros, y su normativa de desarrollo, así como, en su caso, las disposiciones aplicables del Real Decreto-ley 11/2010, de 9 de julio, de órganos de gobierno y otros aspectos del régimen jurídico de las cajas de ahorros, incluido su régimen fiscal, y el artículo 8.3.d) de la Ley 13/1985, de 25 de mayo, de coeficientes de inversión, recursos propios y obligaciones de información de los intermediarios financieros.

De acuerdo con lo establecido en la Ley 26/2013, la finalidad de la fundación bancaria será social y orientará su actividad principal a la atención y desarrollo de la Obra Social y a la adecuada gestión de su participación en una entidad de crédito. El régimen jurídico de las fundaciones bancarias se encuentra en la citada Ley 26/2013, estableciéndose la aplicación supletoria de la normativa de las fundaciones.

Desde un punto de vista de régimen de control, las fundaciones bancarias presentan una especialidad respecto a las fundaciones ordinarias como es la supervisión por parte del Banco de España. Efectivamente, se establece que corresponde al Banco de España el control de cumplimiento de la normativa que afecta a las fundaciones bancarias en tanto que partícipes en una entidad de crédito, valorando el Banco de España, en particular, la influencia sobre la gestión sana y prudente de la entidad bancaria de conformidad con los criterios establecidos en el régimen vigente de participaciones significativas en las entidades de crédito.

### 4.1.5 Acontecimientos recientes importantes para la solvencia del Emisor

Ver lo manifestado en el apartado 7.2 del presente documento de registro

### 5. DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA

### 5.1 <u>ACTIVIDADES PRINCIPALES</u>

### 5.1.1 Principales actividades del Emisor

"la Caixa" es la matriz de un Grupo que desarrolla su actividad en tres grandes Áreas: **Negocio Bancario** (a través de CaixaBank), **Cartera de Participadas** (a través de Criteria CaixaHolding) y la **Obra Social**.

### Negocio Bancario:

"la Caixa" desarrolla su actividad financiera de forma indirecta a través de su participación en el banco cotizado en las bolsas españolas, CaixaBank (participación del 64,4% a 31 de diciembre de 2013) Su actividad principal es la prestación de servicios financieros en el mercado minorista (captación de recursos de clientes y concesión de créditos, junto con la prestación de todo tipo de servicios bancarios: medios de pago, operativa de valores, cambio de divisas, etc...) con una gestión comercial adaptada a las necesidades de los clientes.

Entidad de referencia en banca de familias y empresas, la relación con el cliente se materializa a

través de una adecuada segmentación y una gestión multicanal, con la voluntad de ofrecer un servicio especializado, profesional y de calidad a los clientes.

El Grupo CaixaBank orienta su actividad comercial a la vinculación a largo plazo de sus 13,6 millones de clientes, tarea a la que contribuyen con especial intensidad la red de 5.730 oficinas y 31.948 empleados, a 31 de diciembre de 2013 (5.920 oficinas y 32.347 empleados a 31 de diciembre de 2012).

A 31 de diciembre de 2013, el volumen de negocio bancario definido con criterios de gestión, que integra recursos de clientes y cartera de créditos, asciende a 510.835 millones de euros (513.977 millones de euros a 31 de diciembre de 2012).

Asimismo, la gestión multicanal de "la Caixa" aprovecha las nuevas tecnologías para acercar y hacer accesible una banca de calidad a todos los usuarios, por medio de servicios innovadores con disponibilidad en cualquier lugar y a cualquier hora (extensa red de terminales de autoservicio, banca por internet y banca móvil).

El resultado total atribuido al Grupo CaixaBank del ejercicio 2013 asciende a 503 millones de euros, muy superior a los 230 millones de euros del ejercicio 2012.

### Cartera de participadas:

Criteria CaixaHolding es la compañía de inversión del Grupo (participada en un 100% por "la Caixa"), con participaciones en sectores estratégicos como el sector energético, las infraestructuras y los servicios, y en el negocio inmobiliario, que busca generar valor mediante la gestión activa de su cartera.

El valor neto de la cartera de Criteria CaixaHolding (NAV), a 31 de diciembre de 2013, es de 10.662 millones de euros. Esta cartera incluye compañías de primer nivel y con una sólida posición en sus distintos sectores de actividad, y que disponen de gran capacidad para generar valor y rentabilidad.

Criteria CaixaHolding es una sociedad anónima no cotizada que impulsa el crecimiento, el desarrollo y la rentabilidad de las sociedades en que participa mediante una gestión activa. Para eso, dispone de un importante conocimiento de los sectores donde está presente, una dilatada trayectoria que le otorga una posición relevante como empresa inversora, y equipos gestores experimentados.

Con este objeto, la compañía trabaja día a día identificando, analizando, estudiando y valorando constantemente nuevas oportunidades de negocio y de inversión y desinversión.

Criteria CaixaHolding participa activamente en los órganos de gobierno de sus participadas, involucrándose en la definición de sus estrategias futuras en coordinación con los equipos gestores de las compañías y contribuyendo al desarrollo a medio/largo plazo de sus negocios.

### **Obra Social:**

"la Caixa" mantiene el presupuesto de la Obra Social en 500 millones de euros para el 2014. Esta cantidad sitúa a la Fundación "la Caixa" como la primera fundación privada de España y una de las más importantes del mundo. El compromiso de "la Caixa" con las personas desfavorecidas, una de sus señas de identidad más determinantes, adquiere si cabe una dimensión mayor en las actuales circunstancias. La prioridad sigue siendo la atención a las principales necesidades de los

ciudadanos. El 67,0% del presupuesto (334,9 millones de euros) se destinan al desarrollo de programas sociales y asistenciales. El fomento del empleo, la lucha contra la pobreza y la exclusión social y el acceso a la vivienda digna de colectivos con dificultades continuaran siendo algunas de las líneas de actuación estratégicas para la Obra Social "la Caixa".

### 5.1.2 Indicación de cualquier nuevo producto y/o actividades significativas

### NA

### **5.1.3 Mercados Principales**

El 98% de los ingresos ordinarios de Caixabank se concentran en España. El resto proceden en su mayoría de sus participaciones en entidades bancarias de otros países (principalmente China, Portugal, México y Europa Central)

Por lo que respecta a la actividad de Criteria Caixaholding, todas sus participaciones son en empresas españolas que ejercen su actividad a nivel nacional e internacional. Destaca Gas Natural Fenosa, que concentra su actividad en España y América Latina, y Abertis cuya actividad se desarrolla básicamente en España, Francia y Brasil.

Finalmente, la Obra Social desarrolla sus proyectos sociales en su mayoría en el Territorio Español, si bien también desarrolla algunos proyectos de cooperación internacional.

### 5.1.4 Declaración del Emisor relativa a su competitividad

A 31 de diciembre de 2013, la situación financiera del Grupo "la Caixa" respecto a los principales grupos bancarios y cajas era la siguiente:

Grupos Bancarios (En millones de euros)	Grupo "la Caixa"	Grupo Santander	Grupo BBVA	Grupo BFA	Banco Popular	Banco Sabadell
Fondos Propios	16.516	84.740	46.310	8.194	11.925	10.227
Inversiones crediticias	204.286	714.484	350.945	124.968	108.856	118.989
Depósitos clientela (1)	174.958	607.837	300.490	108.543	89.988	99.363
Activos totales	351.269	1.115.638	582.575	269.159	147.852	163.441
Beneficio Atribuido al Grupo	745	4.370	2.228	1.997	325	248
Número empleados	33.291	182.958	109.305	15.617	16.027	18.077
Número oficinas	5.730	13.927	7.512	2.093 (2)	2.244	2.418

<sup>(1)</sup> Incluye la totalidad de saldos en balance por este concepto

Fuente: Estados Financieros diciembre 2013

Datos extraídos de los Estados Financieros auditados de cada uno de los grupos y publicados en la página web CNMV.

<sup>(2)</sup> Oficinas de Bankia

### 6. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

### 6.1 DESCRIPCIÓN DEL GRUPO "LA CAIXA"

Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona "la Caixa", entidad cabecera del Grupo "la Caixa", desarrolla un modelo de negocio bancario orientado a fomentar el ahorro y la inversión, actividad que hasta 2011 venía ejerciendo de manera directa.

Desde el 1 de julio de 2011, tras el proceso de reorganización que impulsó, ejerce su actividad como entidad de crédito de forma indirecta a través de un banco, CaixaBank, que en esa misma fecha inició su cotización en los mercados bursátiles, ya como entidad financiera, con una posición de liderazgo en el mercado minorista español.

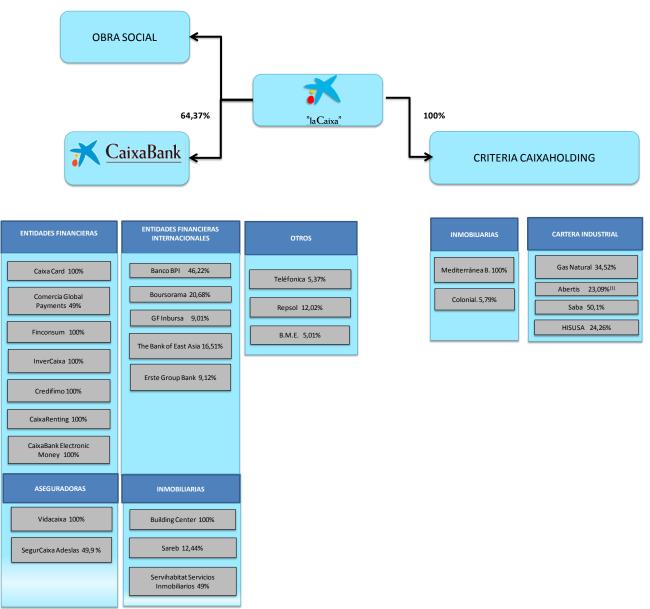
CaixaBank, participado mayoritariamente por "la Caixa" (64,37% al 31 de diciembre de 2013), es una entidad de referencia en el mercado español tanto en los ámbitos financieros como asegurador. Adicionalmente, está diversificado con otras actividades complementarias, como las participaciones en bancos internacionales, en Telefónica y en Repsol.

Por otro lado, "la Caixa", a través de Criteria CaixaHolding (participada en un 100%), lleva a cabo una estrategia de inversión en participaciones empresariales pertenecientes a diversos sectores económicos esenciales para la comunidad, entre los que destacan Abertis (gestión de infraestructuras de transporte y comunicaciones), Gas Natural Fenosa (distribución de energía), Aguas de Barcelona (distribución de agua) y SABA (gestión aparcamientos y parques logísticos). Adicionalmente, Criteria CaixaHolding es propietaria de los activos inmobiliarios procedentes de la actividad crediticia del Grupo "la Caixa" hasta febrero de 2011 (el 14 de noviembre de 2013 se acordó la fusión por absorción entre Criteria y Servihabitat XXI, sin que ello haya implicado ninguna variación en los estados financieros consolidados del Grupo "la Caixa", a 31 de diciembre de 2013.)

La Obra Social "la Caixa" es el rasgo esencial y diferencial del Grupo "la Caixa". Su misión es revertir parte del beneficio financiero en forma de acción social y solidaria para ofrecer soluciones a nuevos retos y necesidades. Entre los objetivos de la Obra Social está contribuir a una transformación social sostenible y a la creación de oportunidades para las personas.

La configuración del Grupo "la Caixa" permite, manteniendo el cumplimiento de los fines sociales propios de "la Caixa" y el desarrollo de los negocios del Grupo, adaptarse a las nuevas exigencias regulatorias nacionales e internacionales.

A 31 de diciembre de 2013, la estructura societaria del Grupo es como sigue:



<sup>(1)</sup> Participación de control (véase Nota 17 de las cuentas anuales consolidadas de Grupo "la Caixa")

El 16 de enero de 2014 CaixaBank vendió la totalidad de la participación que mantenía en Bolsas y Mercados Españoles (5,01%), mediante una colocación acelerada, por un importe total de 124 millones de euros.

Asimismo, en enero de 2014, Criteria CaixaHolding ha procedido a la venta de todas sus participaciones en Inmobiliaria Colonial, S.A. (5,79%), por importe de 15 millones de euros.

### Segmentos de negocio

### a) Negocio bancario y asegurador

Es la principal actividad del Grupo "la Caixa" que, básicamente, incluye la totalidad del negocio bancario que el Grupo "la Caixa" lleva a cabo de forma indirecta a través de CaixaBank (inversión crediticia y depósitos de clientes, prestación de servicios financieros a los clientes del Grupo, comercialización de fondos de inversión, seguros, planes de pensiones, actividad de tesorería, etc.)

desarrollado, fundamentalmente, en el territorio español a través de la red de oficinas y del resto de canales complementarios. Recoge tanto la actividad como los resultados generados por los clientes del Grupo, sean particulares, empresas o instituciones. También incorpora la gestión de la liquidez y ALCO y los ingresos por la financiación al negocio de participaciones.

Este segmento incluye los resultados del Grupo VidaCaixa, cuyos productos minoristas se distribuyen a la misma base de clientes y a través de la red de oficinas de CaixaBank, y los de la gestión de activos de InverCaixa.

### b) Negocio participaciones de CaixaBank

Recoge los resultados de las inversiones, gestionadas por CaixaBank, de la cartera de participadas bancarias internacionales (G.F. Inbursa, The Bank of East Asia, Erste Bank, Banco BPI y Boursorama) y en Repsol, SA y Telefónica, SA. El Margen bruto de este negocio incluye los ingresos por dividendos y los resultados de entidades valoradas por el método de la participación, netos del correspondiente coste de financiación, equivalente al coste de oportunidad de mantener la inversión a largo plazo.

### c) Criteria CaixaHolding

Recoge la actividad y resultados de la cartera de participadas y otros activos inmobiliarios mantenidos por el holding no cotizado, Criteria CaixaHolding, SAU. Incluye las participaciones industriales y de servicios (Gas Natural Fenosa, Abertis y Agbar básicamente)

### d) Actividad corporativa

Incluye el resto de activos y pasivos y sus resultados asociados, no asignados al resto de negocios del Grupo, entre ellos, la deuda financiera neta de "la Caixa" y los resultados que son producto de decisiones globales del Grupo y que por su naturaleza no son imputables al resto de negocios. Adicionalmente, también incorpora los ajustes derivados de conciliar la integración de los estados financieros de los diferentes segmentos de negocio con los estados financieros consolidados del Grupo "la Caixa".

Durante el ejercicio 2013, el Grupo no ha modificado la definición de los segmentos de negocio respecto al ejercicio 2012. Si bien, en el presente ejercicio económico se han de considerar los siguientes aspectos:

- Incorporación del Grupo Banco de Valencia, S.A., tras su adquisición al Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria.
- A fin de entender las variaciones interanuales en los segmentos de negocio, se debe considerar que el Grupo Banco de Valencia aporta su cuenta de resultados durante todo el ejercicio 2013. En cuanto a Banca Cívica, en el ejercicio 2012, aportó resultados al Grupo a partir del 1 de julio de 2012, estando integrada durante todo el ejercicio 2013.
- Los procesos de simplificación del Grupo, con el objetivo de mejorar la gestión y los costes mediante la fusión de sociedades participadas, la liquidación de sociedades inactivas y la venta de sociedades. Estas operaciones de concentración se han centrado en sociedades tenedoras de acciones y en compañías de seguros participadas.

Adicionalmente, el Grupo ha realizado una intensa gestión de optimización de la red territorial, reduciendo en 968 oficinas en el ejercicio (sin considerar las incorporaciones de oficinas por la adquisición de Banco de Valencia). Igualmente, con este objetivo de optimización y contención de costes, en el primer trimestre se alcanzó el acuerdo laboral de reestructuración de la plantilla de CaixaBank. Estos esfuerzos de optimización han supuesto el registro en los resultados del ejercicio 2013 de 839 millones de euros de costes de reestructuración.

## <u>Variaciones significativas entre el 31 de Diciembre de 2013 y la fecha de registro del Documento de Registro:</u>

Desde los últimos estados financieros auditados y publicados, no se ha producido ningún cambio importante en la estructura organizativa del emisor ni del Grupo.

### 6.2 <u>DEPENDENCIA DEL EMISOR RESPECTO A OTRO GRUPO</u>

Los ingresos de la entidad proceden, principalmente de los dividendos generados por sus dos actividades, por un lado la actividad bancaria a través de CaixaBank, y por otro. la gestión de las participaciones industriales a través de Criteria Caixaholding. Dichos ingresos permiten dotar a la Obra Social de los fondos necesarios para llevar a cabo sus proyectos sociales, y fortalecer su balance con el incremento los beneficios no distribuidos.

### 7. INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS

# 7.1 <u>DECLARACIÓN DE QUE NO HA HABIDO NINGÚN CAMBIO EN LAS PERSPECTIVAS DEL EMISOR DESDE LA FECHA DE SUS ÚLTIMOS ESTADOS FINANCIEROS</u>

Desde los últimos estados financieros auditados y publicados, no se ha producido ningún cambio importante en las perspectivas del Emisor, excepto lo comentado en el apartado 7.2. siguiente.

## 7.2 INFORMACIÓN SOBRE CUALQUIER HECHO QUE PUEDA TENER UNA INCIDENCIA IMPORTANTE EN LAS PERSPECTIVAS DEL EMISOR

En cumplimiento de lo previsto en la Disposición transitoria primera de la Ley 26/2013 de 27 de diciembre, "la Caixa", en tanto que caja de ahorros que ejerce su actividad como entidad de crédito de forma indirecta a través de una entidad bancaria, por sus características, deberá transformarse en fundación bancaria antes del 29 de diciembre de 2014, siéndole de aplicación hasta ese momento la Ley 31/85 de 2 de agosto de regulación de las Normas Básicas sobre Órganos Rectores de las cajas de Ahorros, y su normativa de desarrollo, así como, en su caso, las disposiciones aplicables del Real Decreto-ley 11/2010, de 9 de julio, de órganos de gobierno y otros aspectos del régimen jurídico de las cajas de ahorros, incluido su régimen fiscal, y el artículo 8.3.d) de la Ley 13/1985, de 25 de mayo, de coeficientes de inversión, recursos propios y obligaciones de información de los intermediarios financieros.

La Ley 26/2013 establece que los órganos de gobierno de las fundaciones bancarias serán el patronato, las comisiones delegadas que puedan preverse en los estatutos y el director general. El patronato será el máximo órgano de gobierno de la fundación debiendo los patronos reunir requisitos de honorabilidad comercial y profesional. También establece la Ley las normas que regulan la participación en la entidad de crédito, entre las que destaca la necesidad de elaborar un plan financiero y un protocolo de gestión de la participación financiera. Este último deberá prever los criterios básicos de carácter estratégico que rijan la gestión de la participación de la fundación en la entidad de crédito. Deberá también establecer las relaciones entre patronato de la fundación y los órganos de gobierno de la entidad de crédito participada y, por último, los criterios generales para la realización de operaciones entre la fundación bancaria y la entidad participada, así como los mecanismos de prevención de conflictos de interés. Finalmente, hay que destacar que la fundación bancaria deberá elaborar un informe anual de gobierno corporativo.

### Nuevo marco normativo a efectos de solvencia

La solvencia de las entidades financieras está regulada, hasta diciembre 2013, por la Circular 3/2008 del Banco de España, adaptación al marco jurídico español de las Directivas Europeas 2006/48/CE y 2006/49/CE que, a su vez, traspusieron a la legislación comunitaria el acuerdo internacional de Basilea II.

Actualmente, la normativa de solvencia ha culminado el proceso de reforma que se inició como consecuencia de la crisis financiera internacional, que puso de manifiesto la necesidad de modificar la regulación del sistema bancario, con el objetivo de reforzarlo. En este sentido, el Comité de Basilea de Supervisión Bancaria (CSBB) acordó en diciembre de 2010 un nuevo marco normativo, que se conoce colectivamente como Basilea III. Los ejes centrales de este acuerdo se transformaron a finales de junio de 2013 en normativa armonizada de la Unión Europea, mediante el Reglamento 575/2013 y la Directiva 2013/36/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, ambos del 26 de junio de 2013. El Reglamento, de aplicación directa, se encuentra en vigor desde el pasado 1 de enero de 2014. La Directiva, por su parte, ha de incorporarse al ordenamiento jurídico español. En este contexto, el pasado 29 de noviembre se aprobó el Real Decreto-ley 14/2013 con el objetivo principal de realizar las adaptaciones más urgentes para su adaptación. Entre otras medidas, el RDL deroga el requisito de Capital Principal introducido por el RDL 2/2011, estableciendo, únicamente, como medida transitoria para el año 2014, la limitación de la distribución de los elementos de capital de nivel 1 al exceso de Capital Principal respecto al mínimo legalmente exigido a 31 de diciembre de 2013.

El ratio de Capital Principal del Grupo "la Caixa" a diciembre 2013 alcanza el 12,7% con un exceso sobre el capital mínimo exigido de 5.198 millones de euros, con lo que, en ningún caso, aplicará la limitación introducida por el RDL 14/2013.

Adicionalmente, a nivel internacional, con fecha 22 de julio de 2013, la Autoridad Bancaria Europea (EBA) ha emitido una recomendación (EBA/REC/2013/03) que reformula una recomendación anterior, establecida en diciembre 2011, que fijaba un requisito mínimo de capital del 9% de Core Tier 1 para junio 2012, con el fin de asegurar que, durante el periodo transitorio de la aplicación de Basilea III, el nivel absoluto de Core Tier 1 EBA no disminuye respecto a los requerimientos mínimos de junio 2012.

A diciembre 2013, el Grupo "la Caixa" cuenta con un Core Tier 1 EBA, definido en la recomendación de la EBA de 8 de diciembre de 2011 (EBA/REC/2011/1), de 17.722 millones de euros, 4.421 millones por encima de los requerimientos mínimos de junio 2012.

### Solvencia

A 31 de diciembre de 2013, el Grupo "la Caixa" alcanza unas ratios de *Core Capital* y *Tier 1* del 12,7%, y los recursos propios computables totales se sitúan en el 17,9% de los activos ponderados por riesgo, lo que supone un superávit de 13.816 millones de euros sobre los requerimientos mínimos regulatorios de la Circular 3/2008.

La evolución anual de la solvencia responde a la capacidad de generación orgánica de capital, tanto por los resultados del Grupo como por la gestión prudente de los riesgos, y a las operaciones extraordinarias: la integración del Banco de Valencia, el repago de las ayudas públicas del FROB recibidas por Banca Cívica en febrero de 2011, , un importe total de 989 millones de euros, de los cuales 977 millones corresponden a principal y el resto a intereses devengados y no pagados hasta la fecha, la venta parcial de la participación en el Grupo Financiero Inbursa y las dotaciones

extraordinarias, entre las que se incluyen las derivadas de los costes de reestructuración y los deterioros para completar las exigencias del Real Decreto-ley 18/2012.

Los activos ponderados por riesgo (APR) se sitúan a 31 de diciembre de 2013 en 139.161 millones de euros, lo que supone una disminución de 32.469 millones de euros respecto al cierre del ejercicio anterior (-18,9%). El menor nivel de actividad crediticia sigue influyendo en el descenso de los APR, a lo que se debe añadir la capacidad de optimización del capital del Grupo, tras la aplicación de modelos internos a las carteras procedentes de Banca Cívica, así como la aplicación del coeficiente corrector de las exposiciones de riesgo de crédito en las Pymes, tal como establece la Ley 14/2013 de septiembre 2013 de apoyo a los emprendedores. Estos efectos han sido compensados parcialmente por la incorporación de los activos procedentes de Banco de Valencia.

Según los nuevos estándares de Basilea III, descritos en el Reglamento (UE) 575/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013, a diciembre 2013, el Grupo "la Caixa" alcanza una ratio Common Equity Tier 1 (CET 1, Core Capital) del 8%, "fully loaded", es decir, sin aplicar el período transitorio. Hay que tener en cuenta que la ratio mínima exigida al final del período transitorio en 2019 es del 7%.

Considerando el período transitorio, de acuerdo con las definiciones de la nueva Circular del Banco de España 2/2014, de 31 de enero, el CET 1 del Grupo "la Caixa" con los criterios BIS III aplicables en 2014 se sitúa en el 10,5% a diciembre 2013. La aplicación del periodo transitorio no incluye los bonos convertibles como CET1. Si se tuvieran en cuenta, la ratio sería del 11,3%.

### Transacciones sobre negocios y participadas

Segregación del negocio de gestión inmobiliaria de Servihabitat Gestión Inmobiliaria y posterior venta del negocio de gestión inmobiliaria a una sociedad de nueva creación, Servihabitat Servicios Inmobiliarios, SL participada por el fondo Texas Pacific Group (TPG) (51%) y CaixaBank (49%). La operación se formalizó el 31 de octubre de 2013, generando unas plusvalías brutas de 317 millones de euros.

- 1. Formalización del acuerdo entre CaixaBank y Mutua Madrileña para la venta de los seguros de no vida procedentes de Banca Cívica y Banco de Valencia: SegurCaixa Adeslas, S.A de Seguros y Reaseguros adquiere a CaixaBank los negocios de seguros de no vida procedentes de Banca Cívica y Banco de Valencia. La operación se formalizó durante el mes de diciembre 2013 por un importe de 193 millones de euros.
- 2. Venta de acciones de Grupo Financiero Inbursa (en adelante, GFI): El 6 de junio de 2013 mediante la venta del 3,7% de su capital social a Inmobiliaria Carso, S.A. por 387 millones de euros y el 26 de junio mediante la colocación del 6,4% del capital social en el mercado por 654 millones de euros. Adicionalmente, los bancos colocadores ejercitaron la opción de compra objeto del green shoe (0,89%) por 92 millones de euros. CaixaBank mantiene, a 31 de diciembre de 2013, una participación en GFI del 9,01%.
- 3. *Venta de acciones de CaixaBank:* en noviembre de 2013, mediante un proceso de colocación acelerada entre inversores institucionales, se vende el 5,26% del capital de CaixaBank, a un precio de 3,50 euros por acción, por un total de 900 millones de euros.
- 4. Venta de acciones de Abertis Infraestructuras, SA: El 22 de marzo de 2013, Criteria CaixaHolding, SAU ("Criteria") vendió a la entidad Obrascón Huarte Laín, SA, 24.443.675

acciones representativas del 3% del capital social de Abertis Infraestructuras, SA por un precio total de 342,2 millones de euros.

# 8. PREVISIONES O ESTIMACIONES DE BENEFICIOS

El Emisor no incluye en este Documento de Registro ninguna previsión o estimación de beneficios.

# 9. <u>ÓRGANOS ADMINISTRATIVO, DE GESTIÓN Y DE SUPERVISIÓN</u>

# 9.1 <u>MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS ADMINISTRATIVO, DE GESTIÓN O DE SUPERVISIÓN</u>

# a.1) Consejo de Administración

La composición a la fecha de Registro de este Documento es la siguiente:

	Cargo	Sector de representación
Fainé Casas, Isidro	Presidente	Impositores
Gabarró Serra, Salvador	Vicepresidente Primero	Impositores
Godó Muntañola, Javier	Vicepresidente Segundo	Entidades Fundadoras y de Interés Social
Aurín Pardo, Eva	Vocal	Impositores
Barber Willems, Victòria	Vocal	Impositores
Bassons Boncompte, Maria Teresa	Vocal	Entidades Fundadoras y de Interés Social
Cabra Martorell, Montserrat	Vocal	Impositores
Guàrdia Canela, Josep-Delfí	Vocal	Entidades Fundadoras y de Interés Social
Habsburg Lothringen, Monika	Vocal	Entidades Fundadoras y de Interés Social
Homs Ferret, Francesc	Vocal	Corporaciones Locales
Ibarz Alegría, Xavier	Vocal	Corporaciones Locales
López Burniol, Juan-José	Vocal	Entidades Fundadoras y de Interés Social
López Martínez, Mario	Vocal	Impositores
Llobet Maria, Dolors	Vocal	Personal
Martín Puente, Estefanía Judit	Vocal	Impositores
Novella Martínez, Justo Bienvenido	Vocal	Personal
Robles Gordaliza, Ana	Vocal	Impositores
Roglá de Leuw, Jorge	Vocal	Entidades Fundadoras y de Interés Social
Simón Carreras, Josep Joan	Vocal	Corporaciones Locales
Villoslada Correa, Francisco	Vocal	Corporaciones Locales
Zaragozà Alba, Josep Francesc	Vocal	Personal
García-Bragado Dalmau, Alejandro	Secretario-no consejero	

	Calderón de Oya, Óscar	Vicesecretario-no consejero	
--	------------------------	-----------------------------	--

El domicilio profesional de los miembros del Consejo de Administración es el mismo que el de "la Caixa", Avenida Diagonal, 621-629, 08028 Barcelona (España).

## Comisión Ejecutiva

La composición de la Comisión Ejecutiva a la fecha de Registro de este Documento de Registro es la siguiente:

Presidente:

Sr. Isidro Fainé Casas

Vicepresidente 1.°:

Sr. Salvador Gabarró Serra

Vicepresidente 2°:

Sr. Javier Godó Muntañola

Vocales:

Sra. Eva Aurín Pardo Sr. Xavier Ibarz Alegría Sra. Dolors Llobet Maria Sr. Juan-José López Burniol

Secretario (no consejero):

Sr. Alejandro García-Bragado Dalmau

Vicesecretario (no consejero)

Sr. Óscar Calderón de Oya

El domicilio profesional de los miembros de la Comisión Ejecutiva es el mismo que el de "la Caixa", Avenida Diagonal, 621-629, 08028 Barcelona (España).

En el artículo 19 de los Estatutos de la Entidad se describen las funciones de la Comisión Ejecutiva. La Comisión Ejecutiva es el órgano delegado permanente del Consejo de Administración. Por el solo hecho de su constitución, le corresponde decidir sobre la realización de toda clase de actos de administración, disposición, gravamen y dominio; así como sobre el ejercicio de acciones. Debe destacarse que, en todo caso, son facultades indelegables del Consejo de Administración y que, por tanto, no podrá ejercitar la Comisión Ejecutiva, la elevación de propuestas a la Asamblea General y el ejercicio de las facultades que la Asamblea General haya delegado en el Consejo salvo que así se hubiera autorizado expresamente.

# Comisión de Inversiones

La composición de la Comisión de Inversiones a la fecha de Registro de este Documento de Registro es la siguiente:

Presidente:

Sr. Isidro Fainé Casas

Vocales:

Sra. Dolors Llobet Maria Sr. Juan-José López Burniol

Secretario (no consejero):

Sr. Alejandro García-Bragado Dalmau

Vicesecretario (no consejero)

Sr. Óscar Calderón de Oya

El domicilio profesional de los miembros de la Comisión de Inversiones es el mismo que el de "la Caixa", Avenida Diagonal, 621-629, 08028 Barcelona (España).

En el artículo 17 de los Estatutos de la Entidad se describen las funciones de la Comisión de Inversiones.

# Comisión de Retribuciones y Nombramientos

La composición de la Comisión de Retribuciones y Nombramientos, a la fecha de Registro de este Documento de Registro es la siguiente:

Presidente:

Sr. Isidro Fainé Casas

Vocales:

Sr. Salvador Gabarró Serra

Sr. Javier Godó Muntañola

Secretario (no consejero):

Sr. Alejandro García-Bragado Dalmau

Vicesecretario (no consejero)

Sr. Óscar Calderón de Oya

El domicilio profesional de los miembros de la Comisión de Retribuciones y Nombramientos es el mismo que el de "la Caixa", Avenida Diagonal, 621-629, 08028 Barcelona (España).

En el artículo 17 de los Estatutos de la Entidad se describen las funciones de la Comisión de Retribuciones.

#### Comisión de Obras Sociales:

La composición de la Comisión de Obras Sociales a la fecha de Registro de este Documento de Registro es la siguiente:

Presidente:

Sr. Isidro Fainé Casas

Vocales:

Sr. Salvador Gabarró Serra

Sr. Javier Godó Muntañola

Sra. Montserrat Cabra Martorell

Sr. Francesc Homs Ferret

Sr. Mario López Martínez

Sr. Justo Bienvenido Novella Martínez

Sr. Jorge Roglá de Leuw

Sr. Josep Joan Simón Carreras

Secretario (no consejero):

Sr. Alejandro García-Bragado Dalmau

Vicesecretario (no consejero)

Sr. Óscar Calderón de Oya

El domicilio profesional de los miembros de la Comisión de Obras Sociales es el mismo que el de "la Caixa", Avenida Diagonal, 621-629, 08028 Barcelona (España).

En el artículo 18 de los Estatutos de la Entidad se describen las funciones de la Comisión de Obras Sociales.

## a.2) Comisión de Control

La composición de la Comisión de Control a la fecha de Registro de este Documento de Registro es la siguiente:

	Cargo	Representación
Sra. Josefina Castellví Piulachs Sr. Javier Artal Morillo Sr. José Daniel Barquero Cabrero Sr. Santiago Batchileria Grau Sr. Antonio José Carrique Báez Sr. Josep Fullana Massanet		Entidades Fundadoras y de Interés Social Entidades Fundadoras y de Interés Social Impositores Corporaciones Locales Impositores Impositores
Sr. Josep Magriñà Poblet Sr. Enrique Quijano Roy Sr. Miguel Vives Corona	Vocal Vocal Vocal	Personal Impositores Corporaciones Locales

El domicilio profesional de los miembros de la Comisión de Control es el mismo que el de "la Caixa", Avenida Diagonal, 621-629, 08028 Barcelona (España).

La Comisión de Control asume todas aquellas funciones atribuidas al Comité de Auditoría por la disposición adicional decimoctava de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores. En el artículo 25 de los Estatutos de la Entidad se describen las funciones de la Comisión de Control.

# a.3) Alta Dirección (a fecha de registro de este Documento)

Dirección General: Sr. Juan María Nin Génova

Direcciones Generales Adjuntas Ejecutivas:

Sr. Marcelino Armenter Vidal

## Direcciones Ejecutivas:

#### ✓ Servicios Centrales:

Sra. Elisa Duran Montolio

Sr. Jaume Giró Ribas

Sr. Jaime Lanaspa Gatnau

Sr. Joaquim Vilar Barrabeig

Sr. Jordi Gual Solé

Secretaría General: Sr. Alejandro García-Bragado Dalmau

El domicilio profesional de los miembros de la Alta Dirección es el mismo que el de "la Caixa", Avenida Diagonal, 621-629, 08028 Barcelona (España).

## b) Principales actividades que las citadas personas ejercen fuera de la entidad

#### Sr. Isidro Fainé Casas:

Abertis Infraestructuras, S.A. (Vicepresidente 1°)

Banco BPI, S.A. (Consejero)

Confederación Española de Cajas de Ahorros-CECA (Presidente)

Repsol YPF, S.A. (Vicepresidente 1°)

Telefónica, S.A. (Vicepresidente)

The Bank of East Asia (Consejero)

Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. (Vicepresidente 2°)

CaixaBank, S.A. (Presidente)

Criteria CaixaHolding, S.A.U. (Presidente)

#### Sr. Salvador Gabarró Serra:

Gas Natural, S.D.G., S.A. (Presidente)

CaixaBank, S.A. (Consejero)

#### Sr. Javier Godó Muntañola:

VidaCaixa, S.A. de Seguros y Reaseguros, Sociedad Unipersonal (Consejero)

Grupo Godó de Comunicación, S.A. (Presidente y Consejero-Delegado)

CaixaBank, S.A. (Consejero)

#### Sra. Eva Aurín Pardo

CaixaBank, S.A. (Consejera)

# Sra. Victoria Barber Willems

Criteria CaixaHolding, S.A.U. (Consejera)

#### Sra. Maria Teresa Bassons Boncompte

CaixaBank, S.A. (Consejera)

#### Sra. Montserrat Cabra Martorell

Criteria CaixaHolding, S.A.U. (Consejera)

#### Sr. Josep-Delfí Guàrdia Canela

Criteria CaixaHolding, S.A.U. (Consejero)

## Sra. Monika Habsburg Lothringen

Criteria CaixaHolding, S.A.U. (Consejera)

#### Sr. Francesc Homs Ferret

Criteria CaixaHolding, S.A.U. (Consejero)

VidaCaixa, S.A. de Seguros y Reaseguros, Sociedad Unipersonal (Consejero)

## Sr. Xavier Ibarz Alegría

CaixaBank, S.A. (Consejero)

#### Sra. Dolors Llobet Maria

SabaInfraestructuras, S.A. (Consejera)

Nuevo Microbank, S.A.U. (Consejera)

CaixaBank, S.A. (Consejera)

#### Sr. Juan-José López Burniol

CaixaBank, S.A. (Consejero)

## Sr. Mario López Martínez

Criteria CaixaHolding, S.A.U. (Consejero)

#### Sra. Estefanía Judit Martín Puente

Criteria CaixaHolding, S.A.U. (Consejera)

#### Sr. Justo Bienvenido Novella Martínez

Criteria CaixaHolding, S.A.U. (Consejero)

## Sra. Ana Robles Gordaliza

Criteria CaixaHolding, S.A.U. (Consejera)

#### Sr. Josep Joan Simón Carreras

Criteria CaixaHolding, S.A.U. (Consejera)

#### Sr. Josep Francesc Zaragozá Alba

Criteria CaixaHolding, S.A.U. (Consejero)

#### Sr. Juan María Nin Génova:

VidaCaixa, S.A. de Seguros y Reaseguros, Sociedad Unipersonal (Consejero)

Gas Natural, S.D.G., S.A. (Consejero)

Repsol YPF, S.A. (Consejero)

Banco BPI, S.A. (Consejero)

Grupo Financiero Inbursa S.A.B. de C.V. (Consejero)

Erste Bank (Miembro del Consejo de Vigilancia)

CaixaBank, S.A. (Vicepresidente y Consejero Delegado)

Criteria CaixaHolding, S.A.U. (Vicepresidente)

#### Sr. Marcelino Armenter Vidal:

Criteria CaixaHolding, S.A.U. (Director General)

Abertis Infraestructuras, S.A. (Consejero)

Banco BPI, S.A. (Consejero)

Caixa Capital Risc, S.G.E.C.R., S.A. (Presidente Ejecutivo)

Caixa Innvierte Industria, S.C.R., S.A. (Presidente) HISUSA-Holding de Infraestructuras y Servicios Urbanos, S.A. (Consejero) Ahorro Corporación, S.A. (Vicepresidente 3°, representante persona física de la consejera ESTUGEST, S.A.)

El resto de personas citadas en este apartado no desarrollan actividades fuera de "la Caixa" que sean importantes respecto a la misma.

# Auditoría, Control Interno y Cumplimiento Normativo

La reorganización del Grupo "la Caixa" efectuada en 2011, que culminó con la creación de CaixaBank (entidad cotizada), así como las recientes operaciones de integración de entidades financieras realizadas, han incrementado de forma significativa la complejidad del Grupo.

En la situación actual de volatilidad del entorno macroeconómico y de cambios en el sistema financiero y del Marco Regulador, aumentan las exigencias y responsabilidades de la Alta Dirección y los Órganos de Gobierno y la sensibilidad de los distintos Grupos de Interés en relación con el Gobierno Corporativo y el Control Interno en las Entidades.

El Consejo de Administración de "la Caixa" es el máximo responsable de supervisar la adecuación y eficacia del Marco de Control Interno del Grupo, cuya gestión corresponde a la Dirección Ejecutiva de Auditoría y Cumplimiento Normativo de "la Caixa" y a la DGA de Auditoría, Control Interno y Cumplimiento Normativo de CaixaBank (DGA de Control).

La Dirección General Adjunta de Control de "la Caixa y CaixaBank se estructura a través de tres unidades organizativas (Control Interno, Cumplimiento Normativo y Auditoría Interna), que actúan bajo el principio de independencia entre ellas y respecto al resto de Áreas de la organización y sociedades del Grupo "la Caixa", de acuerdo con las directrices establecidas por la EBA (European Banking Authority), en su documento Guía de la EBA sobre Gobierno Interno de 27/09/2011 (adoptada por el Banco de España el 27/06/2012). Asimismo, reportan de forma sistemática a la Alta Dirección y a los Órganos de Gobierno, en relación al control de los riesgos.

Durante 2012 y 2013, se ha avanzado significativamente en el fortalecimiento del modelo de control interno del Grupo. Se ha reforzado la estructura organizativa mediante la creación del Área de Control Interno, cuyo cometido fundamental consiste en el desarrollo del Mapa de Riesgos Corporativo, como proyecto transversal incluido en la revisión del Plan Estratégico 2011-2014. Adicionalmente, se ha realizado un análisis de las funciones y objetivos de las tres áreas de la DGA de Control, que ha supuesto la reorganización y el refuerzo de la estructura de medios de la que disponen.

43

# 9.2 <u>CONFLICTOS DE INTERÉS DE LOS ÓRGANOS ADMINISTRATIVO, DE</u> GESTIÓN Y DE SUPERVISIÓN

En relación con esta materia y por referencia a lo previsto en el artículo 229 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que ninguno de los miembros del Consejo de Administración o de la Comisión de Control, así como de la Alta Dirección tiene algún tipo de conflicto de interés con el Emisor. En todo caso, se deja constancia que los consejeros tienen el deber estatutario de comunicar a la Comisión de Retribuciones y Nombramientos los conflictos de interés que puedan tener con la Caja o su función social. Cabe destacar el caso de algunas sociedades en las que participa "la Caixa" y en las que las personas anteriormente citadas ocupan algún cargo que efectúan prestaciones de servicios o suministros básicos, como agua (Aguas de Barcelona, S.A.) y teléfono (Telefónica, S.A.) en condiciones de precio de mercado.

Asimismo, en relación a los mecanismos adoptados por "la Caixa" para evitar situaciones de conflicto de interés, el artículo 15.3 de los Estatutos de la Entidad establece que la concesión de créditos, avales y garantías de la "Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona" a los vocales del Consejo de Administración, a los miembros de la Comisión de Control, al Director General, o a sus cónyuges, ascendientes, descendientes y colaterales hasta el segundo grado, y también a las sociedades en las que estas personas tengan una participación que, aislada o conjuntamente, sea mayoritaria, o en las que ejerzan los cargos de presidente, consejero, administrador, gerente, director general o asimilado, deberá de ser autorizada por el Consejo de Administración o, en virtud de delegación conferida a su favor y rindiendo cuenta de los acuerdos, por la Comisión Ejecutiva de la "Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona". El importe de las operaciones de crédito, aval o garantía efectuadas a 31 de diciembre de 2013, indirectamente a través de entidades dotadas, adscritas o participadas a favor de los miembros del Consejo de Administración, y la Comisión de Control, a familiares en primer grado o con empresas o entidades que controlen según el artículo 4 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, asciende a 6.466 miles de euros y 736 miles de euros, respectivamente. Las condiciones financieras de estas operaciones se pueden consultar en el Informe Anual de Gobierno Corporativo del ejercicio 2013 disponible en la página Web de "la Caixa" - www.lacaixa.es - y de la Comisión Nacional del Mercado de Valores www.cnmv.es -).

Por otra parte, el artículo 9.4 de los Estatutos de la Entidad establece que los consejeros generales no podrán estar ligados a la "Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona" o a sociedades en las que aquélla participe con más de un veinticinco por ciento del capital por contratos de obras, servicios, suministros o trabajos retribuidos, por el período en que tengan esta condición y dentro de los dos años siguientes, contados a partir del cese como consejero, excepto la relación laboral, cuando, la condición de consejero general, la tengan por representación directa del personal de la "Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona".

# 10. ACCIONISTAS PRINCIPALES

Por la naturaleza jurídica de "la Caixa", este Apartado del Documento de Registro no es aplicable. Al ser una caja de ahorros y, por tanto, tener una naturaleza fundacional, "la Caixa" no tiene accionistas.

El órgano supremo de gobierno de "la Caixa" es la Asamblea General. Sus miembros, que poseen la denominación de consejeros generales, velan por la integridad del patrimonio, la salvaguarda de los intereses de los depositantes, la consecución de los fines de utilitad pública de la entidad y fijan las normas directrices de actuación de la misma. Por lo que se refiere a las reglas estatutarias sobre la composición de la Asamblea, debe señalarse que de los 160 miembros que la componen, 64 son

del sector de impositores, 45 del sector de entidades fundacionales y de interés social, 31 de las corporaciones locales y 20 del sector de empleados.

# 11. <u>INFORMACIÓN FINANCIERA RELATIVA AL ACTIVO Y EL PASIVO DEL EMISOR, POSICIÓN FINANCIERA Y PÉRDIDAS Y BENEFICIOS</u>

Para más información pueden consultarse en la página web de la CNMV y en la de "la Caixa" las cuentas anuales auditadas del Grupo "la Caixa" del ejercicio 2013 y ejercicio 2012 que incluyen balances de situación, cuentas de pérdidas y ganancias, estados totales de cambios en el patrimonio neto, estados de flujos de efectivo, memoria y el informe de gestión, así como el informe de auditoría.

Los importes de los estados financieros que se presentan a continuación, correspondientes a 31 de diciembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012, coinciden con los formulados por los Administradores en las cuentas anuales auditadas del Grupo "la Caixa" de los ejercicios 2013 y 2012. Según se indica en dichas Cuentas Anuales, los importes correspondientes al ejercicio 2012 se presentan única y exclusivamente a efectos informativos.

# 11.1 <u>INFORMACIÓN FINANCIERA HISTÓRICA</u> (datos auditados)

# a) Balances de situación consolidados de los dos últimos ejercicios cerrados

(en miles de euros)

#### Activo

ACTIVE .					Variación
	2013	%/stotal	2012	%/stotal	en %
Caja y depósitos en bancos centrales	6.969.267	1,98%	7.856.562	2,19%	-11,29%
Cartera de negociación	10.002.443	2,85%	15.925.451	4,44%	-37,19%
Valores representativos de deuda	3.593.411	1,02%	1.489.723	0,41%	141,21%
Instrumentos de capital	95.756	0,03%	85.840	0,02%	11,55%
Derivados de negociación	6.313.276	1,80%	14.349.888	4,00%	-56,00%
Promemoria: Prestados o en garantía	188.079	0,05%	20.521	0,01%	816,52%
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	450.206	0,13%	254.641	0,07%	76,80%
Depósitos en entidades de crédito	0	0,00%	21.863	0,01%	-100,00%
Valores representativos de deuda	212.118	0,06%	102.001	0,03%	107,96%
Instrumentos de capital	238.088	0,07%	130.777	0,04%	82,06%
Activos financieros disponibles para la venta	56.465.739	16,07%	51.257.692	14,28%	10,16%
Valores representativos de deuda	52.118.556	14,84%	47.113.266	13,12%	10,62%
Instrumentos de capital	4.347.183	1,24%	4.144.426	1,15%	4,89%
Promemoria: Prestados o en garantía	2.706.820	0,77%	2.953.885	0,82%	-8,36%
Inversiones crediticias	204.286.192	58,16%	220.737.929	61,49%	-7,45%
Depósitos en entidades de crédito	5.840.215	1,66%	7.898.367	2,20%	-26,06%
Crédito a la clientela	196.953.561	56,07%	210.476.925	58,63%	-6,43%
Valores representativos de deuda	1.492.416	0,42%	2.362.637	0,66%	-36,83%
Promemoria: Prestados o en garantía	73.757.257	21,00%	88.838.055	24,75%	-16,98%
Cartera de inversión a vencimiento	17.830.752	5,08%	8.940.186	2,49%	99,44%
Promemoria: Prestados o en garantía	1.859.850	0,53%	154.048	0,04%	1107,32%
Ajustes a activos financieros por macrocoberturas	80.001	0,02%	96.191	0,03%	-16,83%
Derivados de cobertura	4.535.585	1,29%	6.259.432	1,74%	-27,54%
Activos no corrientes en venta	7.456.495	2,12%	6.564.704	1,83%	13,58%
Participaciones	16.052.326	4,57%	17.424.026	4,85%	-7,87%
Entidades asociadas	9.683.466	2,76%	11.087.869	3,09%	-12,67%
Entidades multigrupo	6.368.860	1,81%	6.336.157	1,77%	0,52%
Activos por reaseguros	519.312	0,15%	583.296	0,16%	-10,97%
Activo material	7.633.544	2,17%	6.561.123	1,83%	16,35%
Inmovilizado material	3.736.611	1,06%	3.895.033	1,09%	-4,07%
De uso propio	3.389.761	0,97%	3.531.840	0,98%	-4,02%
Afecto a la Obra Social	346.850	0,10%	363.193	0,10%	-4,50%
Inversiones inmobiliarias	3.896.933	1,11%	2.666.090	0,74%	46,17%
Activo intangible	4.375.546	1,25%	4.380.222	1,22%	-0,11%
Fondo de comercio	3.047.216	0,87%	2.891.891	0,81%	5,37%
Otro activo intangible	1.328.330	0,38%	1.488.331	0,41%	-10,75%
Activos fiscales	10.796.383	3,07%	8.416.190	2,34%	28,28%
Corrientes	338.963	0,10%	397.526	0,11%	-14,73%
Diferidos	10.457.420	2,98%	8.018.664	2,23%	30,41%
Resto de activos	3.814.771	1,09%	3.731.191	1,04%	2,24%
Existencias	2.324.459	0,66%	2.398.784	0,67%	-3,10%
Resto	1.490.312	0,42%	1.332.407	0,37%	11,85%
Total Activo	351.268.562	100,00%	358.988.836	100,00%	-2,15%
Promemoria					
Riesgos contingentes	10.341.715		10.479.869		
Compromisos contingentes	52.985.486		51.619.636		

Pasivo y Patrimonio neto

					Variación
	2013	%/stotal	2012	%/stotal	en%
Pasivo					
Cartera de negociación	7.890.643	2,25%	15.928.181	4,44%	-50,46%
Derivados de negociación	6.269.225	1,78%	14.379.797	4,01%	-56,40%
Posiciones cortas de valores	1.621.418	0,46%	1.548.384	0,43%	4,72%
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	1,252,065	0,36%	1.019.706	0,28%	22,79%
Depósitos de la clientela	1.252.065	0,36%	1.019.706	0,28%	22,79%
Pasivos financieros a coste amortizado	270.010.154	76,87%	276.835.232	77,12%	-2,47%
Depósitos de bancos centrales	20.049.617	5,71%	32.976.829	9,19%	-39,20%
Depósitos de entidades de crédito	20.691.832	5,89%	18.958.863	5,28%	9.14%
Depósitos de la clientela	174.958.356	49,81%	160.599.066	44.74%	8,949
Débitos representados por valores negociables	38.684.073	11,01%	46.785.703	13,03%	-17,32%
Pasivos subordinados	12.265.111	3,49%	13.667.647	3,81%	-10,26%
Otros pasivos financieros	3.361.165	0,96%	3.847.124	1,07%	-12,63%
Ajustes a pasivos financieros por macrocoberturas	2,195,517	0.63%	3.643.957	1,02%	-39,75%
Derivados de cobertura	1.017.223	0,29%	1.092.142	0,30%	-6,86%
Pasivos por contratos de seguros	32,028,006	9.12%	26,511,379	7,39%	20,81%
Provisiones	4,501,365	1.28%	3,622,453	1,01%	24,26%
Fondos para pensiones y obligaciones similares	2.791.781	0.79%	2.651.782	0.74%	5.28%
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	467.317	0,13%	142.722	0,04%	227,43%
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	528.990	0,15%	126.414	0,04%	318,46%
Otras provisiones	713.277	0,20%	701.535	0,20%	1,67%
Pasivos fiscales	2,064,960	0,59%	2.420.693	0,67%	-14.70%
Corrientes	33.665	0.01%	504.754	0.14%	-93.33%
Diferidos	2.031.295	0,58%	1.915.939	0,53%	6,02%
Fondo Obra Social	974.995	0,28%	999.788	0,28%	-2,48%
Resto de pasivos	2.096.168	0.60%	2.122.294	0,59%	-1,23%
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·					
Total Pasivo	324.031.096	92,25%	334.195.825	93,09%	-3,04%
Patrimonio neto					
Fondos propios	16.515.698	4,70%	16.600.206	4,62%	-0,51%
Capital o fondo de dotación	3.006	0,00%	3.006	0,00%	0,00%
Emitido	3.006	0,00%	3.006	0,00%	0,00%
Reservas	15.767.783	4,49%	16.462.243	4,59%	-4,22%
Reservas (pérdidas) acumuladas	12.244.067	3,49%	13.134.264	3,66%	-6,78%
Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación	3.523.716	1,00%	3.327.979	0,93%	5,88%
Resultado atribuido al Grupo	744.909	0,21%	134.957	0,04%	451,96%
Ajustes por valoración	420.032	0,12%	(17.196)	0,00%	-2542,61%
Activos financieros disponibles para la venta	740.669	0,21%	246.788	0,07%	200,12%
Coberturas de los flujos de efectivo	(11.990)	0,00%	(34.114)	-0,01%	-64,85%
Diferencias de cambio	(42.579)	-0,01%	(840)	0,00%	4968,93%
Entidades valoradas por el método de la participación	(266.068)	-0,08%	(229.030)	-0.06%	16,179
Intereses minoritarios	10,301,736	2,93%	8.210.001	2,29%	25,489
Ajustes por valoración	295.936	0,08%	6.796	0,00%	
Resto	10.005.800	2,85%	8.203.205	2,29%	21,97%
Total Patrimonio neto	27.237.466	7,75%	24.793.011	6,91%	9,86%
Total Pasivo y Patrimonio neto	351.268.562		358.988.836		-2,15%
Total Fasivo y Fatrifficillo fieto	331.208.302	100,00%	959.895.956	100,00%	-2,15%

A 31 de diciembre de 2013, los activos totales ascendían a 351.269 millones de euros, con un disminución anual del 2,15%. El volumen de negocio del grupo "la Caixa" asciende a 511.115 millones de euros (-0,3% respecto a 2012).

Los créditos brutos a la clientela ascienden a 206.479 millones de euros, disminuyen un 6,6% en 2013. Inciden en su evolución el proceso de desapalancamiento generalizado, la reducción de la exposición al sector promotor, y la sustitución de financiación bancaria por emisiones de deuda por parte de grandes empresas y del sector público. Sin este último impacto el descenso de créditos brutos a la clientela se limita al 2,1%.

Los recursos gestionados de clientes alcanzan los 304.636 millones de euros (+13.019 millones de euros en 2013, +4,5%). En su evolución destaca la incorporación de los saldos de Banco de Valencia, una intensa actividad comercial y la canalización de vencimientos de recursos con mayor coste (empréstitos y pasivos subordinados) hacia productos de ahorro tradicional, seguros y fondos de inversión.

Los recursos minoristas se sitúan en 259.476 millones de euros, con un crecimiento anual de 16.426 millones de euros (+6,8%). El crecimiento orgánico, entendido éste como las variaciones calculadas aislando el impacto de los saldos de balance incorporados de Banco de Valencia durante el ejercicio 2013, ha sido de 9.061 millones de euros (+3,7%), marcados por:

- Resultados positivos de la actividad comercial de captación de nóminas y de pensiones en 2013 con impacto en productos de ahorro a la vista y plazo.
- Oferta diversificada de productos adaptada a los diferentes segmentos de clientes.
- Canalización de vencimientos de recursos con mayor coste (empréstitos y pasivos subordinados) hacia productos de ahorro tradicional (vista y plazo), seguros y fondos de inversión.
- Incremento de los pasivos por contratos de seguros.

Los recursos minoristas gestionados fuera de balance se sitúan en 49.003 millones de euros (+6,8% anual, +5,8% de crecimiento orgánico). Destaca el fuerte aumento del patrimonio gestionado de fondos de inversión (+22,4% anual, +21,7% orgánico).

La financiación institucional alcanza los 45.160 millones de euros. Su evolución es consecuencia, básicamente, de los vencimientos y la gestión de emisiones. Dada la mayor liquidez generada en el ejercicio, no ha sido necesaria la refinanciación completa en mercados mayoristas de las emisiones institucionales que han ido venciendo.

#### Emisiones en los mercados mayoristas colocadas en mercado en el 2013

- 1. Emisión de bonos canjeables en acciones de Repsol por 594,3 millones de euros.
- 2. Emisión de 750 millones de euros de bonos subordinados.
- 3. Emisión de 3.000 millones de euros de bonos senior.
- 4. Emisión de 1.000 millones de euros de cédulas hipotecarias.
- 5. Emisión de bonos canjeables en acciones de CaixaBank por 750 millones de euros.

En 2014, el Grupo seguirá gestionando fuentes de financiación con una oferta diversificada y especializada por productos de las distintas modalidades de ahorro.

# b) <u>Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los dos últimos ejercicios cerrados (datos auditados)</u>

(en miles de euros)

			Variación
	2013	2012	en %
Intereses y rendimientos asimilados	9.172.666	9.043.938	1,42%
Intereses y cargas asimiladas	(5.585.399)	(5.605.413)	-0,36%
MARGEN DE INTERESES	3.587.267	3.438.525	4,33%
Rendimiento de instrumentos de capital	106.882	227.793	-53,08%
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	1.019.340	1.400.993	-27,24%
Comisiones percibidas	1.909.906	1.841.581	3,71%
Comisiones pagadas	(152.446)	(144.720)	5,34%
Resultados de operaciones financieras (neto)	676.477	298.250	126,82%
Cartera de negociación	192.765	45.229	326,20%
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	279.019	33.508	732,69%
Otros	204.693	219.513	-6,75%
Diferencias de cambio (neto)	4.386	157.268	-97,21%
Otros productos de explotación	1.203.882	958.822	25,56%
Ingresos de contratos de seguros y reaseguros emitidos	574.652	504.349	13,94%
Ventas e ingresos por prestaciones de servicios no financieros	349.425	284.123	22,98%
Resto de productos de explotación  Otras cargas de explotación	279.805	170.350	64,25%
	(1.274.161)	(952.319)	33,80% 48.82%
Gastos de contratos de seguros y reaseguros	(475.231)	(319.324)	
Variación de existencias	(125.658)	(64.791)	93,94%
Resto de cargas de explotación  MARGEN BRUTO	(673.272) 7.081.533	7.226.193	18,49% -2.00%
Gastos de administración	(4.459.581)	(3.326.554)	34,06%
Gastos de personal	(3.511.968)	(2.515.384)	39,62%
Otros gastos generales de administración	(947.613)	(811.170)	16,82%
Amortización	(497.853)	(410.450)	21,29%
Dotaciones a provisiones (neto)	(140.861)		-732,49%
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	(4.196.919)	(4.078.617)	2,90%
Inversiones crediticias	(3.972.580)	(3.835.952)	3,56%
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y			
ganancias	(224.339)	(242.665)	-7,55%
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN	(2.213.681)	(567.157)	290,31%
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)	(384.948)	(877.066)	-56,11%
Fondo de comercio y otro activo intangible	(41.187)	(8.816)	367,18%
Otros activos	(343.761)	(868.250)	-60,41%
Ganancias (pérdidas) en baja de activos no clasificados como no corrientes en venta	578.318	956.546	-39,54%
Diferencia negativa en combinaciones de negocios	2.289.074	0	-
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas	(772.480)	(76.086)	915,27%
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	(503.717)	(563.763)	-10,65%
Impuesto sobre beneficios Dotación obligatoria a obras y fondos sociales	1.398.251 0	778.625 0	79,58% 0,00%
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE ACTIVIDADES CONTINUADAS	894.534	214.862	316,33%
Resultado de operaciones interrumpidas (neto)	0	0	0,00%
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	894.534	214.862	316,33%
Resultado atribuido a la entidad dominante	744.909	134.957	451,96%
Resultado atribuido a intereses minoritarios	149.625	79.905	87,25%

A continuación se presentan, en la tabla adjunta, los resultados obtenidos por el Grupo "la Caixa", agrupando determinadas partidas para facilitar su comprensión. La información contable que se contiene en dicha tabla ha sido verificada por los auditores y concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2013.

Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada resumida del Grupo "la Caixa" - Informe de gestión

	Enero-Dici	embre	Variación
ortes en millones de euros	2013	2012	en %
Ingresos financieros	9.173	9.044	1,4
Gastos financieros	(5.586)	(5.605)	(0,4)
Margen de intereses	3.587	3.439	4,3
Dividendos	107	228	(53,1)
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	1.019	1.401	(27,2)
Comisiones netas	1.757	1.697	3,6
Resultados de operaciones financieras y diferencias de cambio	682	455	49,5
Otros productos y cargas de explotación	(70)	6	
Margen bruto	7.082	7.226	(2,0)
Gastos de explotación recurrentes	(4.118)	(3.689)	9,1
Costes de reestructuración	(839)	(48)	
Margen de explotación	2.125	3.489	(39,1)
Margen de explotación sin costes de reestructuración	2.964	3.537	(16,2)
Pérdidas por deterioro de activos financieros y otros	(4.339)	(4.056)	7,0
Ganancias/pérdidas en baja de activos y otros	1.710	3	
Resultado antes de impuestos	(504)	(564)	(10,7)
Impuestos sobre beneficios	1.399	779	79,6
Resultado consolidado del ejercicio	895	215	
Resultado de minoritarios	150	80	87,3
Resultado atribuido al Grupo	745	135	

El resultado atribuido del Grupo "la Caixa" en 2013 es de 745 millones de euros (135 millones de euros en 2012).

El resultado neto antes de minoritarios asciende a 895 millones de euros, con elevada aportación de sus dos negocios:

- El resultado neto de Grupo CaixaBank asciende a 503 millones de euros.
- El resultado neto de Criteria CaixaHolding y "la Caixa" asciende a 392 millones de euros.

La evolución interanual de los ingresos y gastos está impactada por las integraciones de Banca Cívica (1 de julio 2012) y Banco de Valencia (1 de enero 2013).

El margen bruto alcanza los 7.082 millones de euros (-2,0% respecto a 2012). Destacan:

• En un entorno macroeconómico de tipos de interés muy reducidos, el margen de intereses asciende a 3.587 millones de euros, +4,3% en 2013.

La evolución anual está marcada por el aumento de los márgenes de las nuevas operaciones y la gestión activa para reducir los costes de financiación, que compensan la reducción de ingresos por la repreciación negativa de la cartera hipotecaria, el desapalancamiento y el efecto de la morosidad.

• Las comisiones netas se sitúan en los 1.757 millones de euros (+3,6% respecto el año anterior). La base del crecimiento son el mayor volumen de negocio gestionado y el crecimiento derivado de la gestión de los recursos fuera de balance. Destaca el crecimiento de los ingresos por comisiones de la actividad de seguros y planes de pensiones (+31,8%) y de los fondos de inversión (+17,4%).

• Los ingresos de la cartera de participadas ascienden a 1.126 millones de euros. Incluyen los resultados de las participadas de CaixaBank (principalmente Telefónica, Repsol y participadas bancarias internacionales) y de las participaciones de Criteria CaixaHolding (Gas Natural y Abertis, básicamente).

Los ingresos por dividendos en la comparativa anual se reducen por el acuerdo de Telefónica de repartir un menor dividendo en 2013.

Los resultados de entidades valoradas por el método de la participación incluyen la parte proporcional de los resultados en sociedades asociadas, que disminuyen en 2013 tras el registro de saneamientos. En 2012 incluían registro de resultados extraordinarios de Abertis por la venta de una parte de su participación en Eutelsat.

• La gestión de los activos y pasivos del balance sitúan los resultados de operaciones financieras y diferencias de cambio en 682 millones de euros.

Las oportunidades del mercado han permitido materializar plusvalías derivadas, entre otros, de la venta de activos financieros disponibles para la venta y la recompra selectiva de emisiones. Estas operaciones explican la mayor contribución de estos ingresos respecto de 2012.

• En la evolución interanual del epígrafe otros productos y cargas de explotación se reflejan el impacto del acuerdo de reaseguro sobre la cartera de vida riesgo individual de VidaCaixa en el cuarto trimestre de 2012, compensado, en parte, con la positiva evolución de los resultados de la actividad de seguros. Adicionalmente recoge los cambios de perímetro y el incremento de la aportación al Fondo de Garantía de Depósitos.

El margen de explotación sin costes de reestructuración alcanza los 2.964 millones de euros (-16,2% respecto a 2012). Destacan:

- El incremento de gastos recurrentes del +9,1% tras el aumento de estructura derivado de las adquisiciones de Banca Cívica y Banco de Valencia.
- Los gastos recurrentes en perímetro homogéneo disminuyen en el año un 6,1%, como consecuencia del intenso proceso de optimización de la estructura del Grupo y culminación de los principales hitos derivados de la integración de Banca Cívica y Banco de Valencia (finalización del proceso de integraciones tecnológicas, optimización de la red territorial y acuerdo de reducción de la plantilla de Grupo CaixaBank).
- El elevado ritmo de gestión de las integraciones ha permitido anticipar y aumentar la captura de sinergias que alcanza los 436 millones de euros, un 156% de las anunciadas inicialmente para 2013.
- La evolución del total de gastos de explotación está impactada por el registro en 2013 de 839
  millones de euros de costes de reestructuración derivados principalmente del acuerdo laboral de
  reestructuración la plantilla de CaixaBank.

Las **pérdidas por deterioro de activos financieros y otros** se sitúan en los 4.339 millones de euros (+7,0%). Incluyen 375 millones de euros de dotaciones adicionales por la aplicación de los nuevos criterios de operaciones refinanciadas y 902 millones de euros para alcanzar el 100% de las provisiones exigidas por el RDL 18/2012.

En 2012 incluían el registro de 3.636 millones de euros del impacto parcial de los requerimientos de provisiones para la cartera de promotores (RDL 2 y 18/2012) y la liberación de la provisión genérica de 1.835 millones de euros.

# El epígrafe ganancias/pérdidas en baja de activos y otros incluye en 2013:

- La diferencia negativa de consolidación de Banco de Valencia por importe de 2.289 millones de euros.
- Resultados generados de operaciones singulares formalizadas en el ejercicio:
  - En 2013 venta de una parte de la participación de Abertis (128 millones de euros) y del Grupo Financiero Inbursa (63 millones de euros), venta del 51% del negocio de gestión inmobiliaria (317 millones de euros) y del negocio de seguros de no vida procedente de Banca Cívica y Banco de Valencia a SegurCaixa Adeslas (79 millones de euros).
  - En el 2012 incluía principalmente plusvalías por la operación de sale and lease back de sucursales bancarias (204 millones de euros), por el acuerdo de reaseguro sobre la cartera de vida-riesgo individual de VidaCaixa (524 millones de euros) y las derivadas de la venta del negocio de depositaría (100 millones de euros).

Asimismo incluye resultados y saneamientos de la cartera inmobiliaria.

# c) <u>Estados de Flujos de Efectivo Consolidados de los dos últimos ejercicios cerrados</u>

(en miles de euros)

	2013	2012
A. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	207.328	9.814.787
Resultado consolidado del ejercicio	894.534	214.862
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación	6.180.819	7.261.000
Amortización	497.853	410.450
Otros ajustes	5.682.966	6.850.550
Aumento/Disminución neta de los activos de explotación	11.186.485	(1.644.381)
Cartera de negociación	(2.799.254)	(1.301.481)
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	(117.345)	(43.988)
Activos financieros disponibles para la venta	(4.627.752)	(4.178.274)
Inversiones crediticias	17.715.873	4.588.466
Otros activos de explotación	1.014.963	(709.104)
Aumento/Disminución neta de los pasivos de explotación	(16.656.259)	4.761.931
Cartera de negociación	676.669	2.148.073
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancia:	232.359	794.716
Pasivos financieros a coste amortizado	(21.106.890)	(3.429.285)
Otros pasivos de explotación	3.541.603	5.248.427
Cobros/Pagos por impuestos sobre beneficios	(1.398.251)	(778.625)
B. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	1.882.736	(4.362.459)
Pagos	(6.136.399)	(8.388.977)
Activos materiales	(556.994)	(957.461)
Activos intangibles	(49.676)	(201.399)
Participaciones	(225.369)	(573.676)
Entidades dependientes y otras unidades de negocio		(269.041)
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	(5.304.360)	(5.258.928)
Cartera de inversión a vencimiento		(1.128.472)
Cobros	8.019.135	4.026.518
Activos materiales	300.635	726.633
Activos intangibles		525.400
Participaciones	2.687.254	817.548
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	513.300	206.975
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	1.996.712	1.749.962
Cartera de inversión a vencimiento	2.521.234	
C. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(2.976.251)	(308.969)
Pagos	(9.514.621)	(4.816.941)
Pasivos subordinados	(977.000)	(792.757)
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	(8.537.621)	(4.024.184)
Cobros	6.538.370	4.507.972
Pasivos subordinados	750.000	
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	5.788.370	4.507.972
D. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	(1.108)	22
E. AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D)	(887.295)	5.143.381
F. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERÍODO	7.856.562	2.713.181
G. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO  Promemoria  COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO	6.969.267	7.856.5
Caja	1.510.323	1.331.08
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	5.458.944	6.525.481
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO	6.969.267	7.856.562
-		

#### e) Políticas contables utilizadas y notas explicativas

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo han sido elaboradas de acuerdo con el Código de Comercio, las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante, NIIF) adoptadas por la Unión Europea mediante Reglamentos Comunitarios, de acuerdo con el Reglamento 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de julio de 2002 y posteriores modificaciones y tomando en consideración la Circular 4/2004 del Banco de España, de 22 de diciembre, relativa a las Normas de Información Financiera Pública y Reservada y a los Modelos de Estados Financieros de las Entidades de Crédito, que constituye la adaptación de las NIIF adoptadas por la Unión Europea al sector de las entidades de crédito españolas.

Los estados financieros se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por "la Caixa" y por el resto de entidades integradas en el Grupo, e incluyen ciertos ajustes y reclasificaciones que tienen por objeto homogeneizar los principios y criterios seguidos por las sociedades integradas con los de"la Caixa".

El resumen de los principios contables y normas de valoración más importantes y las notas explicativas a los estados financieros auditados, se incluyen en la memoria de la cuentas anuales del Grupo "la Caixa" correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013, a disposición de cualquier interesado en la web del Grupo "la Caixa" como se comenta en el Apartado 14 de este Documento.

## 11.2 ESTADOS FINANCIEROS

Las Estados Financieros anuales consolidadas e individuales de "la Caixa" referidas a los ejercicios 2013 y 2012 han sido depositadas en la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Los Estados Financieros citados se incorporan por referencia y pueden consultarse en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (<a href="www.cnmv.es">www.cnmv.es</a>) y en la página web de la Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona, "la Caixa" (<a href="www.lacaixa.com">www.lacaixa.com</a>).

# 11.3 AUDITORÍA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA HISTÓRICA ANUAL

La información financiera histórica de los dos últimos ejercicios ha sido auditada por Deloitte, S.L.

Los informes de auditoría de las cuentas anuales individuales de "la Caixa" y de las cuentas anuales consolidadas del Grupo "la Caixa" correspondientes a los ejercicios 2013 y 2012 contienen una opinión favorable.

# 11.3.1 Otra información del Documento de Registro auditada por los auditores

No aplicable

## 11.3.2 <u>Datos financieros no extraídos de los Estados Financieros auditados</u>

Los datos financieros del Documento de Registro se han extraído de las Cuentas Anuales auditadas del ejercicio 2013.

# 11.4 EDAD DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA MÁS RECIENTE

La última información financiera auditada, que se refiere al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2013, no excede en más de 18 meses a la fecha del Documento de Registro.

# 11.5 <u>INFORMACIÓN INTERMEDIA</u>

No aplicable

# 11.6 PROCEDIMIENTOS JUDICIALES Y DE ARBITRAJE

#### **FISCAL**

Las sociedades integrantes del grupo tienen abiertos a Inspección los 4 últimos ejercicios de los principales impuestos que les son de aplicación.

Los principales procedimientos tributarios que, al cierre del presente ejercicio, se encuentran en curso son los siguientes:

- Durante el ejercicio 2011, la Inspección de Tributos inició la comprobación del grupo en relación con los ejercicios 2007 a 2009 para los principales impuestos aplicables. Las actuaciones de comprobación han finalizado en el presente ejercicio con la incoación de actas que corresponden en gran parte a diferencias temporarias derivadas de las divergencias entre las normas contables y las fiscales. Las actas de conformidad han sido pagadas y las actas de disconformidad están pendientes de resolución por parte del Tribunal Económico Administrativo Central y debidamente provisionadas por importe de 10.725 miles de euros.
- Durante el ejercicio 2008, la Inspección de Tributos inició la comprobación del grupo en relación con los ejercicios 2004 a 2006 para los principales impuestos que aplicables. Las actuaciones de comprobación finalizaron en el ejercicio 2010 con la incoación de actas que corresponden en gran parte a diferencias temporarias derivadas de las divergencias entre las normas contables y las fiscales. Aunque una parte de estas actas se firmaron en disconformidad, la Entidad tiene constituidas provisiones por 33.839 miles de euros para la cobertura de los riesgos máximos que puedan derivarse, estando pendientes de resolución por parte del Tribunal Económico-Administrativo Central.

Asimismo, y en su condición de entidad sucesora de Banca Cívica y las Cajas que previamente aportaron su patrimonio afecto a la actividad financiera a favor de Banca Cívica, a continuación se muestra la información sobre las actuaciones de comprobación e inspección por los principales impuestos y obligaciones fiscales, que con carácter general cubren hasta los siguientes períodos impositivos:

- a) Caja Burgos, hasta 2007; Cajasol, hasta 2006; Caja Canarias, hasta 2008 y Caja Navarra, hasta 2009. A este respecto, las Actas formalizadas en los años 2011 y 2012 a resultas de las citadas actuaciones inspectoras resultaron tener un impacto poco significativo.
- b) La Administración Tributaria con fecha 18 de julio de 2012 comunicó a Cajasol el inicio de un procedimiento Inspector en relación con los principales impuestos que le son de aplicación de los ejercicios 2007 a 2010, ambos inclusive. A fecha de cierre del ejercicio las actuaciones inspectoras todavía no han finalizado.
- c) Posteriormente, la Administración Tributaria comunicó el 20 de marzo de 2013 el inicio de un

procedimiento inspector a Caja Canarias en relación con los principales impuestos que le son de aplicación de los ejercicios 2009 a 2010, ambos inclusive. A fecha de cierre del ejercicio las actuaciones inspectoras todavía no han finalizado.

d) Asimismo, la Administración Tributaria comunicó el 11 de julio de 2013 el inicio de un procedimiento inspector a Caja de Burgos en relación con los principales impuestos que le son de aplicación de los ejercicios 2008 a 2010, ambos inclusive. A fecha de cierre del ejercicio las actuaciones inspectoras todavía no han finalizado.

Por último, en relación a Banco de Valencia, durante el ejercicio 2013, la Inspección de Tributos ha finalizado la comprobación de los ejercicios 2006 a 2009 para los principales impuestos aplicables. Las actuaciones de comprobación han finalizado en el presente ejercicio con la incoación de actas de conformidad cuya deuda tributaria ha sido satisfecha.

Como consecuencia de las diferentes interpretaciones posibles que puedan darse a la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por entidades financieras, pueden existir determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. La Dirección de la Entidad estima que las provisiones existentes en el capítulo «Provisiones para impuestos y otras contingencias legales» de los balances de situación son suficientes para la cobertura de los citados pasivos contingentes.

## **LEGAL**

En el cierre del ejercicio 2013 había en curso diferentes procedimientos judiciales y reclamaciones entabladas contra el Grupo "la Caixa" con origen en el desarrollo habitual de su actividad.

Existe una provisión para la cobertura de las obligaciones que puedan derivarse de diferentes procesos judiciales en curso, que asciende a 109 millones de euros, de los cuales 85 millones son procesos judiciales procedentes de Banca Cívica, y el resto corresponde a diferentes litigios cuyo valor unitario no es material. Dada la naturaleza de estas obligaciones, el calendario esperado de salidas de recursos económicos, en caso de producirse, es incierto.

Tanto los asesores legales del Grupo "la Caixa" como sus Administradores entienden que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo en el patrimonio neto de los ejercicios en que finalicen.

# 11.7 CAMBIO SIGNIFICATIVO EN LA POSICIÓN FINANCIERA DEL EMISOR

No se ha producido ningún cambio significativo que pueda afectar a la posición financiera o a la solvencia a nivel individual o consolidado del Grupo desde la última información financiera auditada, referida al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2013, y lo descrito en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2013, del Grupo "la Caixa".

# 12. CONTRATOS IMPORTANTES

No existen contratos importantes, al margen de los celebrados en el desarrollo corriente de la actividad empresarial de "la Caixa", que puedan dar lugar para cualquier miembro del Grupo a una obligación o derecho que afecte negativamente a la capacidad del Emisor de cumplir su compromiso con los tenedores de los valores con respecto a los valores emitidos.

# 13. <u>INFORMACIÓN DE TERCEROS, DECLARACIONES DE EXPERTOS Y DECLARACIONES DE INTERÉS</u>

En este Documento de Registro no se incluyen declaraciones o informes atribuidos a una persona en calidad de experto.

# 14. <u>DOCUMENTOS A DISPOSICIÓN</u>

El firmante de este Documento de Registro declara que, en caso necesario, pueden examinarse en el domicilio social del Emisor, los siguientes documentos (o copias de los mismos) durante el período de validez del Documento de Registro:

- a) los estatutos y la escritura de constitución del Emisor.
- b) la información financiera histórica de "la Caixa" y del Grupo "la Caixa", para cada uno de los dos ejercicios anteriores al de registro de este Documento de Registro.
- c) los informes de auditoría
- d) informe anual de gobierno corporativo correspondiente al ejercicio 2013.

Adicionalmente, la información financiera histórica y las cuentas anuales junto con los informes de auditoría y de gobierno corporativo pueden consultarse en la página Web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (www.cnmv.es), en el Banco de España y en la Conselleria d'Economia i Finances de la Generalitat de Catalunya. En la página Web de la Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona, "la Caixa" (www.lacaixa.com), pueden consultarse los Informes Anuales.

Asimismo, en la Comisión Nacional del Mercado de Valores también pueden examinarse los estatutos.

En Barcelona, a 31de marzo de 2014.

CAJA DE AHORROS Y PENSIONES DE BARCELONA ("la Caixa") p.p.

Sr. D. Marcelino Armenter Vidal Director General Adjunto Ejecutivo